



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA

# Memoria 2015



DIRECCION GENERAL DE GANADERIA



DIRECCION GENERAL  
DE GANADERIA  
[www.ganaderia.gob.do](http://www.ganaderia.gob.do)

# Memoria 2015



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA



**Un Equipo Profesional Comprometido  
con el Desarrollo  
de la Pecuaria Nacional**

**Dr. Bolívar Toribio Veras, Msc.**  
Director General

**Dr. Octavio de la Maza Rúa**  
Subdirector General

**Dra. Lissette Gómez R.**  
Directora de Sanidad Animal

**Dr. Leónidas Ortiz Báez**  
Director Extensión y Fomento Pecuario

**Lic. Miledys A. Mercedes Almánzar**  
Directora Administrativa

## Memoria 2015

**Elaboración:**

**Dra. Matilde Pérez Encarnación**  
Capacitación y Divulgación

**Dr. Facundo A. Ottenwalder A.**  
Asistente Director General

**Lic. Maris L. Encarnación Zabala**  
Informática

**Lic. Victor Vanderlinder**  
Estadística

**Rosayddel Ramirez Pineda**  
Enc. Unidad de Relaciones Publicas

Diagramación:  
Santiago Rivera

Impresión:  
Impresos C.V.



# Índice

|                                           |    |
|-------------------------------------------|----|
| MENSAJE DEL DIRECTOR                      | 05 |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL             | 07 |
| DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL               | 17 |
| DIRECCION DE EXTENSION Y FOMENTO PECUARIO | 41 |
| DIRECCION ADMINISTRATIVA                  | 65 |
| ESTADOS FINANCIEROS                       | 70 |
| ACTIVIDADES DE CAPACITACION               | 71 |



**Dr. Bolívar A. Toribio V.**  
Director General de Ganadería

# Mensaje del Director

Como se podrá apreciar en el contenido de esta Memoria Anual 2015, que con satisfacción y humildad entregamos, nuestro mayor empeño ha sido trabajar en el fortalecimiento Institucional de la DIGEGA en todos los aspectos técnicos y administrativos que le corresponde desarrollar en beneficio del país. Por la importancia que representa, desde el punto de vista económico, social y sanitario, hemos dado un marcado énfasis, en avanzar en la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad Bovina (SINAT-DO), durante el año 2015 se aplicaron 152,682 dispositivos de identificación individual del ganado y se registraron oficialmente 2,570 productores (as) en todo el país, lo que también conllevó a un riguroso trabajo de saneamiento sanitario de dichas fincas.

En cuanto a la Sanidad Animal, cabe destacar, la elaboración y entrega de manuales actualizados sobre los procedimientos de campo a ser empleados para la prevención y control de la Tuberculosis y Brucelosis bovina a nivel de finca.

En materia de Extensión Pecuaria, a través del Programa para el Desarrollo de la Ganadería Lechera de la República Dominicana (MEGALECHE), se está ofreciendo apoyo técnico directo a fincas, en las cuales hemos logrado aumentar la producción lechera en un 49%, mediante la introducción de tecnologías de alimentación y manejo general de gran impacto por parte de los productores asistidos por el Programa.

Reconocemos que si bien el reto que nos queda por delante es grande, mayor es el compromiso asumido por todo el personal de esta Dirección General, de seguir contribuyendo al desarrollo de la pecuaria nacional y por ende, a la salud y alimentación de todo el pueblo dominicano.

**Dr. Bolívar Toribio Veras, MSc.**

Director General



# **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

La consolidación del fortalecimiento institucional de nuestra DIGEGA, ha sido la principal meta y luz inspiradora de todos en el año 2015.

**Durante todo el año 2015** hemos encaminado con pasos firmes y tenaz dedicación, nuestros mejores esfuerzos por seguir mejorando la imagen de la Institución tanto hacia lo interno como a lo externo, como la mejor forma de alcanzar una mejor respuesta y reconocimiento de todos aquellos que reciben nuestros servicios técnicos y administrativos.

En ese sentido, destacamos la realización del taller “Comunicación Interna como Estrategia para una Efectiva Comunicación Externa”, dictado por un reconocido experto en el área.



Como Institución responsable de la salud animal y fruto de una ardua y larga labor, logramos durante el año la Auto Declaratoria de la República Dominicana como País Libre de Influenza Aviar, la cual fue reconocida por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

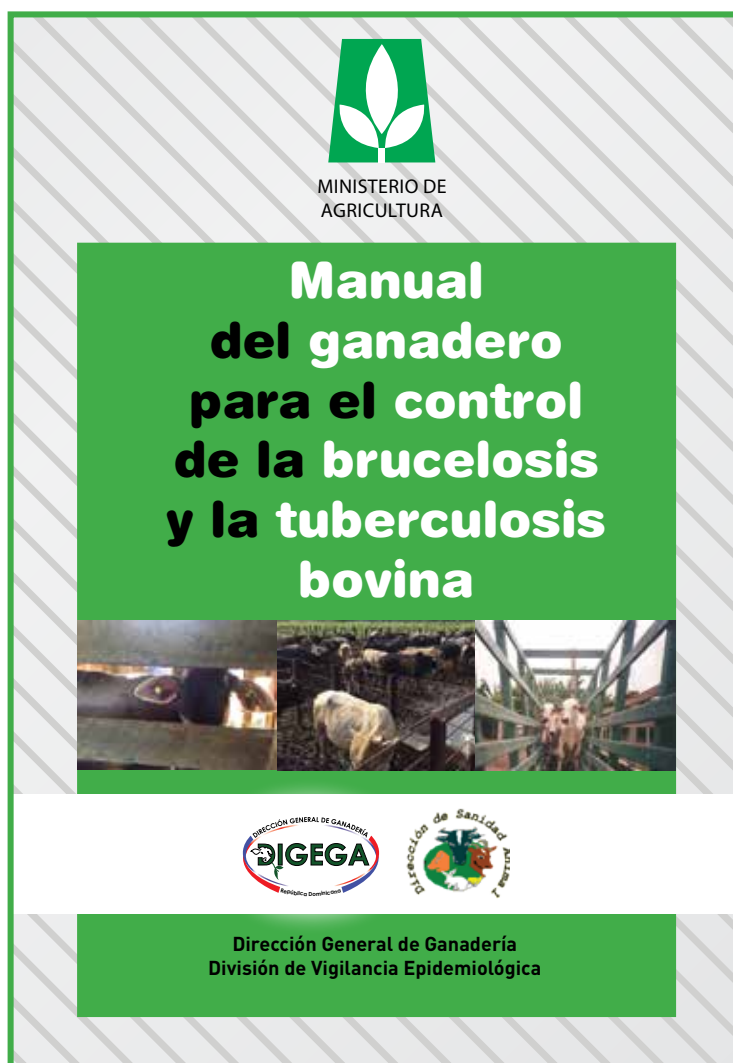


Encuentro en el Palacio Nacional entre la Asociación Latinoamericana de Avicultores y la Asociación Dominicana de Avicultura para la autodeclaratoria de país libre de Influenza Aviar, noticia publicada en el segundo boletín de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Para fortalecer todas las acciones en el área de la sanidad animal, se incorporaron y capacitaron 15 nuevos veterinarios. El Ministerio de Agricultura adquirió una flotilla de motores, para uso de personal técnico de la DIGEGA, lo que facilita nuestra presencia Institucional en el campo.



Se puso en manos de los médicos veterinarios adscritos a la Dirección de Sanidad Animal, documentos de apoyo profesional de invaluable valor, como lo son los “Manuales de Procedimientos de Campo para la prevención y el control de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina”.



Con la Comisión Consultiva de Dirigentes Pecuarios, como ente asesor de esta DIGEGA, se realizaron dos reuniones, en las que se dieron a conocer los objetivos y metas de la Institución, así mismo escuchamos y acogimos sus recomendaciones.

De igual manera se celebraron 7 “Reuniones de Coordinación Operativa”, con los funcionarios técnicos y administrativos de la DIGEGA, donde se analizaron los avances y resultados del trabajo de cada dependencia, sus limitantes, metas, etc., lo cual mantiene a todo el personal enterado, involucrado e integrado con el diario quehacer de la Institución.

Durante el año 2015 mantuvimos una oportuna presencia en los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos y de igual forma estuvimos participando de manera activa y protagónica, en actividades de trascendencia internacional, como fueron las siguientes:

- XII Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y El Caribe, Capítulo Me-soamérica, (CODEGALAC), realizada conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas, para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en noviembre de 2015 y en la cual recayó sobre la República Dominicana la Presidencia para el período 2015-2017.





- XIII Congreso Centroamericano y del Caribe de Integración y Actualización Apícola, celebrado en Bávaro en el mes de junio donde participaron representantes de varios países que integran la Federación Centroamericana y del Caribe Apícola FEDECCAPI. Se realizaron conferencias magistrales, exposiciones apícolas, gira técnicas y reuniones de negocios. Esta actividad logró una integración para promover la competitividad y fortalecimiento de los apicultores de Centroamérica y el Caribe.

- Dentro del Plan FAO para la erradicación de la peste porcina clásica (PPC) de las Américas, durante el mes de julio se reunieron en República Dominicana misiones técnicas procedentes de Cuba, Haití y República Dominicana, las cuales estuvieron acompañadas por representantes de organismos internacionales como son FAO, APHIS, IICA, OIE, OIRSA y CARIVET.

El objetivo general de esta reunión fue preparar un documento de orientaciones importantes para avanzar hacia una actualización de las estrategias y gestión de riesgos para PPC en estos tres países.



- Del 15 al 22 de noviembre se recibió una comisión de representantes de la Cadena Láctea de la República de Cuba, con el propósito de conocer nuestra estructura láctea, programas de apoyo a la producción, conocer la ley que crea el CONALECHE, función y mecanismos de operación dentro de la industria lechera. Cumplieron con una agenda preparada por la DIGEGA, donde realizaron diferentes reuniones y visitas como:
  - Asociaciones de procesadores lácteos /Asociación de Ganaderos de Monte Plata (AGAMPTA)
  - Queserías Don Cesar y Don Manuel
  - Cooperativa de Productores de la Región Sur (COOPESUR)
  - Centro de acopio lechero y producción de alimento para ganado en Duvergé
  - Finca escuela de Lucas Mazara y proyecto PROLEFAM en el Seybo
  - Federación de Ganaderos de la Región Este (FEDAGARE)
  - Centro de Investigación y Reproducción Animal (IDIAF)
  - Pasteurizadora Rica
- El Proyecto de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del EPA-CARIFORUM conocido como Proyecto SPS, que busca crear y fortalecer las capacidades de los distintos sectores que forman los sistemas nacionales y regionales para la correcta implementación de las medidas sanitaria y fitosanitarias.



Este proyecto tiene tres ejes principales:

- 1- Actualización de legislación, protocolos, normas, medidas y directrices en materias de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SAIA) y de la pesca para los regímenes nacionales y regionales sobre SPS.

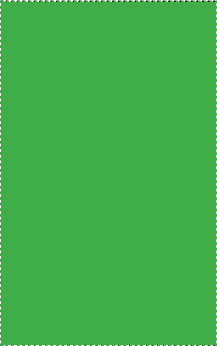
- 2- Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional y regional para el soporte de los servicios SPS.
- 3- Capacidad reguladora nacional y regional y capacidad de la industria para cumplir los requisitos sanitarios y fitosanitarios del comercio nacional e internacional.

Dentro del proyecto existen diferentes componentes, y es en el Componente 1: Legislación, protocolos, normas, medidas y directrices en materia de SAIA y de la pesca para las regiones nacionales y regionales sobre SPS, donde la Dirección de Sanidad Animal actualiza y elabora seis (6) reglamentos en materia de sanidad animal, para el fortalecimiento de los programas sanitarios que ejecutan en la DIGEGA.

La Dirección General de Ganadería, fue distinguida por su labor, con placas de reconocimiento de instituciones ligadas al sector pecuario como el Colegio Dominicano de Médicos Veterinarios, La Asociación de Ganaderos de la Provincia Duarte y la Cámara de Comercio y Producción de Monseñor Nouel.







# **DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL**

Velar por la sanidad del rebaño  
nacional es nuestro mayor  
compromiso.

## Introducción

El contenido de este documento presenta las actividades desarrolladas en el año 2015 por la Dirección de Sanidad Animal y las diferentes estructuras que la componen.

Finalizando el año 2012, se firmó entre la Embajada de Estados Unidos y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, un Segundo Memorándum de Entendimiento para el uso de los recursos acumulados del programa “Préstamos al Sector Agropecuario, Agroindustrial y Comercial (PRESAAC)” ascendente a RD\$193,746,381 (Ciento noventa y tres millones, setecientos cuarenta y seis mil, trescientos ochenta y un pesos dominicanos), para que fueran invertidos en un nuevo programa denominado “Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Productividad y Competitividad del Sector Agropecuario”.

El Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección de Sanidad Animal de la Dirección General de Ganadería ejecuta dentro de este proyecto un Programa de Fortalecimiento de la Sanidad Animal, rastreabilidad y Capacidad de Laboratorios de la República Dominicana, por un monto de RD\$93,400,000.00. A continuación vemos los diferentes Proyectos, monto para ejecutar y unidad ejecutora:

| COMPONENTE                                                                                                                                   | FONDO RD\$ | UNIDAD EJECUTORA                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------------------------|
| 1-Fortalecimiento del sistema de exportación de carnes en República Dominicana                                                               | 11,000,000 | DIGEGA con asesoría técnica de (REDDOM) |
| 2-Fortalecimiento de la Capacidades de Diagnóstico del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) y los laboratorios veterinarios regionales. | 18,400,000 | DIGEGA con asesoría técnica de (REDDOM) |
| 3-Prevención y control de la tuberculosis bovina                                                                                             | 30,000,000 | DIGEGA con asesoría técnica de (REDDOM) |
| 4- Control y erradicación de la Peste Porcina Clásica y enfermedad de Teschen en la zona fronteriza.                                         | 34,000,000 | DIGEGA con asesoría técnica de (REDDOM) |

# Fortalecimiento del sistema de exportación de carnes en República Dominicana

Durante este período, este Proyecto realizó avances significativos en su programación de actividades en sus dos componentes principales (Trazabilidad bovina y Vigilancia EEB), incluyendo actividades de capacitación del personal, productores y otros públicos meta, la compra de mobiliario y equipos para facilitar las acciones claves del Proyecto, así como el levantamiento y registro de información sobre productores y fincas meta. Como resultado, se avanzó de manera sustancial en el cumplimiento de las metas esperadas del Proyecto.

## 1. Componente de Trazabilidad Bovina

Se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, así como también de los productores con talleres, charlas y una campaña divulgativa utilizando brochures y medios de comunicación masiva como la televisión y las ferias agropecuarias nacionales y regionales, es este componente el que más se destaca por ser la punta de lanza para el fortalecimiento del status sanitario del sector bovino

Se lleva a cabo Identificación, registro de productores y establecimientos e introducción de la información levantada en el Sistema electrónico o Sistema Armonizado de Rastreabilidad Bovina (SARB), dando como resultado unos 175,699 bovinos trazados, 2,573 productores y 2633 establecimientos registrados para el año 2015.



## 2. Componente de Programa de Vigilancia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)

Seguimos trabajando para el fortalecimiento de este componente, para esto se adquirieron los equipos requeridos para dar inicio al desarrollo del muestreo nacional y el diagnóstico de la EEB. Se habilitó una unidad especial de patología en el LAVECEN, para realizar la prueba de inmunohistoquímica, proporcionándole los equipos requeridos como (horno, phmetro, y cristalería). Se distribuyeron materiales de campo a los inspectores de plantas de sacrificio y técnicos del Centro Antirrábico Nacional.



Con el fin de obtener la situación internacional de "Riesgo Controlado". En el año 2015 se inspeccionaron 117 bovinos importados, los cuales están bajo vigilancia permanente por el Programa. El marco legal vigente nos ampara para visitar fábricas de alimentos y plantas de sacrificio a nivel nacional, con el objetivo de implementar la vigilancia activa y prevención de la Encefalopatía Espongiforme Bovina.



## Fortalecimiento de la Capacidades de Diagnóstico del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) y los Laboratorios Veterinarios Regionales

Durante este período logramos adquirir los equipos necesarios para la creación del laboratorio de calidad de leche en la provincia de Santiago Rodríguez, con el cual se garantizará que la leche ofertada por los ganaderos adquiera mejores precios como valor agregado a la calidad de la misma. Este será también, un instrumento de medición de los parámetros de implementación de buenas prácticas ganaderas e inocuidad alimentaria en la Región.

En este período también, adquirimos los equipos para proveer de energía de emergencia los diferentes laboratorios regionales de DIGEGA, como baterías e inversores.

Se realizaron supervisiones y seguimiento a los trabajos en ejecución en los Laboratorios Veterinarios Regionales a nivel Nacional.

Iniciamos los trabajos de readecuación de la infraestructura del laboratorio regional del Este (Higüey), los cuales fueron iniciados con fondos del Ministerio de Agricultura.

Realizamos las capacitaciones para las validaciones de los diferentes métodos diagnósticos de Brucelosis con expertos del Laboratorio SENASA de Argentina a fin de homologar criterios sobre estos fines.



## Prevención y control de la tuberculosis bovina

De acuerdo a los indicadores planteados en el proyecto, en el período enero/agosto 2015, se han logrado efectuar 252,296 pruebas de tuberculosis en 3,063 fincas; logrando incorporar, 567 fincas al programa de control de tuberculosis. Con esta iniciativa se ha logrado cubrir un total de 35 municipios en las tres regiones en donde se desarrolla el proyecto piloto con los fondos PRESAAC.

Se han capacitado 105 técnicos de campo en: “Diagnóstico, Epidemiología y Manejo de Tuberculosis Bovina”, logrando divulgar y educar 850 productores en relación a la enfermedad.

Se han establecido cuatro (4) nuevos puestos de control para la movilización de animales, con el objetivo de disminuir la dispersión de la enfermedad.

En este período, también se trabajó en la elaboración y revisión de los manuales de procedimientos para los técnicos de campo, y el manual de información para los productores.

## Control y Erradicación de la Peste Porcina Clásica y enfermedad de Teschen en la zona fronteriza.

El objetivo del programa de control y erradicación de la peste porcina clásica había estado enfocado en el control y erradicación del PPC Teschen y las estrategias implementadas se habían dirigido al logro de este objetivo. Tras la reaparición de PPC las medidas adoptadas han sido las de incrementar la vigilancia, notificación y posterior erradicación de los brotes con la inmunización de la población susceptible en el área afectada.

En la región fronteriza con la República de Haití, el programa ha planificado jornadas de vacunación con la finalidad tener animales inmunizados en esta zona del país. Igualmente se lleva una campaña de vacunación contra la enfermedad de Teschen en animales de la zona fronteriza. Debido a las campañas de vacunación realizadas, la aparición de brotes de PPC se redujo en un 100% en las provincias fronterizas.

Los indicadores y resultados de las actividades del programa durante el 2015 son mostrados a continuación:

#### a. Campañas de vacunación contra PPC y la enfermedad de Teschen.

*Animales vacunados a nivel nacional contra PPC y la enfermedad de Teschen en el periodo Mayo-Octubre 2015.*

| Enfermedad            | Animales vacunados |
|-----------------------|--------------------|
| Peste porcina clásica | 350,124            |
| Enfermedad de Teschen | 89,214             |

#### b. Formación de grupos de defensa sanitaria (GDS)

La formación de GDS a nivel nacional ha sido parte estratégica en la lucha contra la PPC. La finalidad de estos grupos formados por los líderes comunitarios de los diferentes municipios del país es la de contar con personal local de apoyo para la notificación ante la presencia de enfermedades o muerte de cerdos. En el 2015 la formación de los grupos se inició en las regionales Sur, Suroeste y Noroeste, formándose y capacitándose 30 GDS.

#### c. Establecimiento de casetas para el control de movimiento

Se instalaron seis casetas de puestos móviles para la regulación del movimiento de animales en el territorio nacional. Estos puestos fueron colocados en: La Cumbre, Sabaneta de Yásica, Altamira, Puerto Plata, el Copey de Puerto Plata y Guayacanes (Mao).



Modelo de caseta móvil instalada

#### d. Reuniones y capacitaciones

Durante el 2015 fueron realizadas 4 reuniones con las asociaciones de porcicultores, Federación Dominicana de Porcicultores (FEDOPORC) y Asociación Dominicana de Granjas Porcinas (ADOGRANJA). La finalidad de estas reuniones es la de presentar las estrategias de control de brotes de PPC y las campañas de vacunación. Igualmente fue realizada una reunión binacional con el servicio veterinario de Haití con el objetivo de intercambiar experiencias de los programas para el control y erradicación de PPC en ambos países; asimismo, conocer la situación de la enfermedad a ambos lados de la isla.

y fortalecer los lazos de cooperación entre ambos países. Esta reunión contó con la presencia de organismos de cooperación internacional como son FAO, OIE y APHIS-USDA.

## División de Vigilancia Epidemiológica

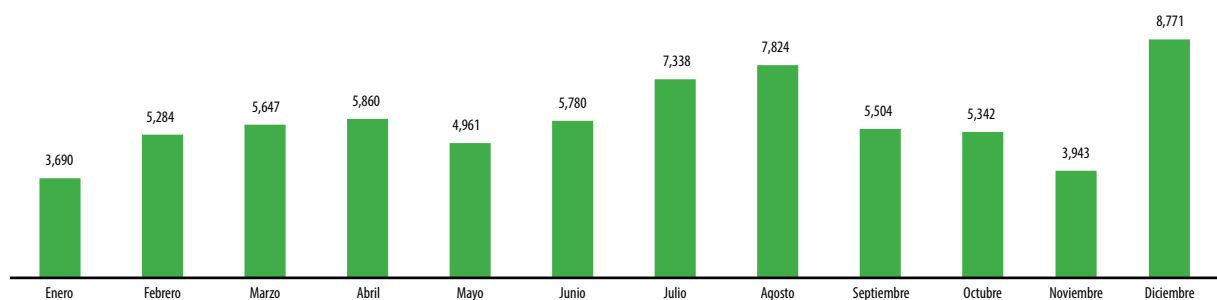
A continuación se presenta el informe correspondiente al año 2015, donde se muestra el comportamiento de las diferentes enfermedades bajo vigilancia epidemiológica. Señalamos que estos resultados están basados en los datos reportados por las regionales y las cantidades de explotaciones trabajadas durante este período.

### 1. BRUCELOSIS BOVINA

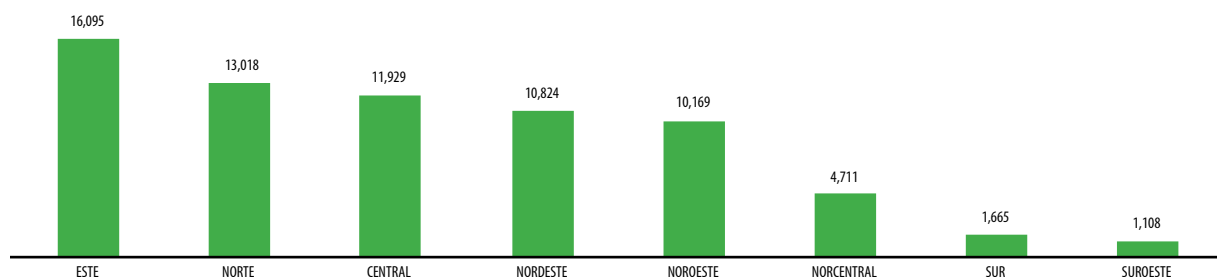
#### Vacunaciones contra brucelosis bovina

Durante el 2015 se vacunaron 69,944 becerras, 63,400 con la vacuna de C-19 y 6,544 con la RB51.

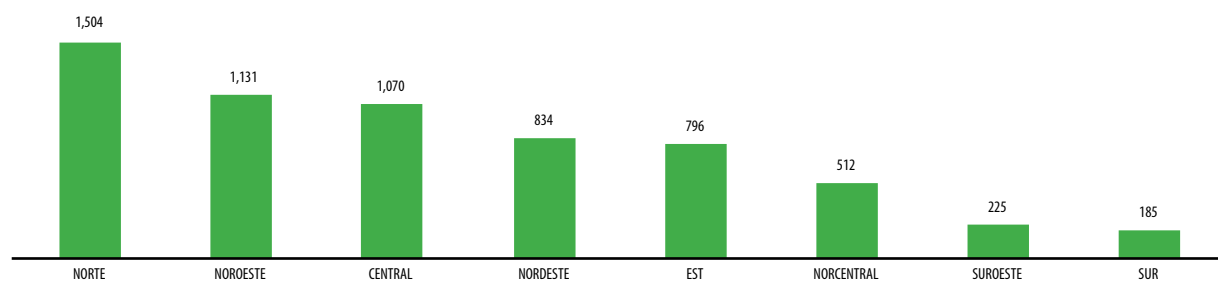
**Gráfico 1.1 Número de vacunaciones aplicadas por mes. 2015.**



**Gráfico 1.2 Número de vacunaciones aplicadas por Subdirección Pecuaria Regional. 2015.**



**Gráfico 1.3 Número de fincas trabajadas por Regional Pecuaria. 2015.**



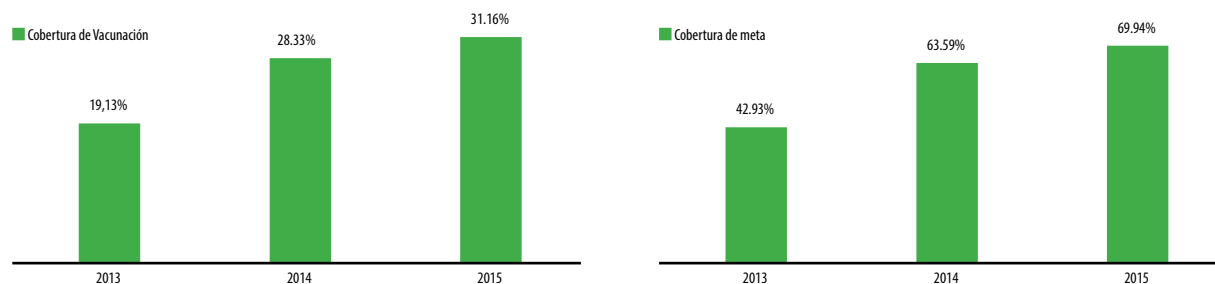
Durante el 2015 resultaron beneficiados 6,257 productores con la visita de los veterinarios oficiales para la aplicación de la vacuna contra brucelosis bovina tanto de la C-19 como de la RB-51.

**Cuadro 1.1 Cobertura de vacunación y de meta. 2015**

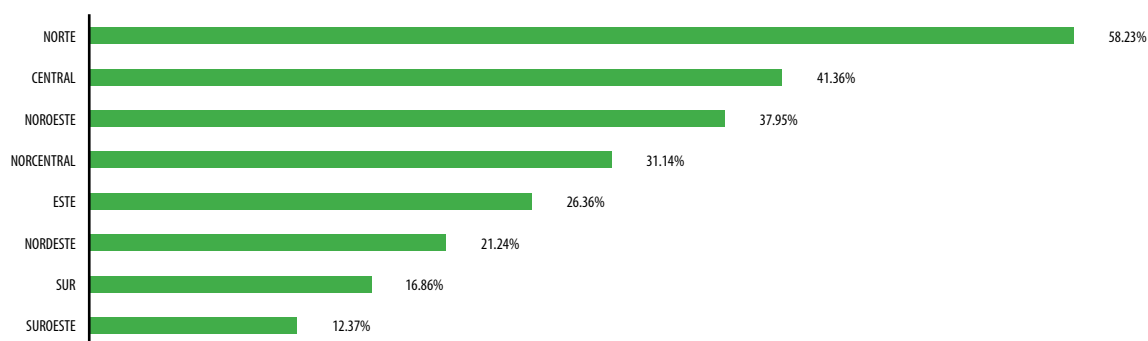
| Población | Porcentaje de becerras* | Población de becerras | Número de becerras vacunadas | Cobertura de vacunación |
|-----------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------|
| 2,491,097 | 9.01%                   | 224,448               | 69,944                       | 31.16%                  |
|           |                         | Meta 2015             |                              | Cobertura de meta       |
| 2,491,097 |                         | 100,000               | 69,944                       | 69.94%                  |

\*Extraído del censo del 1998

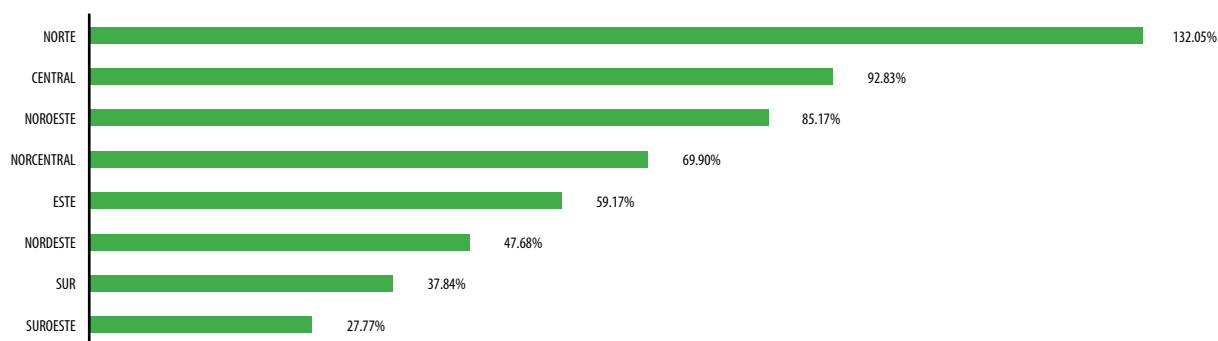
**Gráfico 1.4 Cobertura de vacunación y de meta. 2013-2015.**



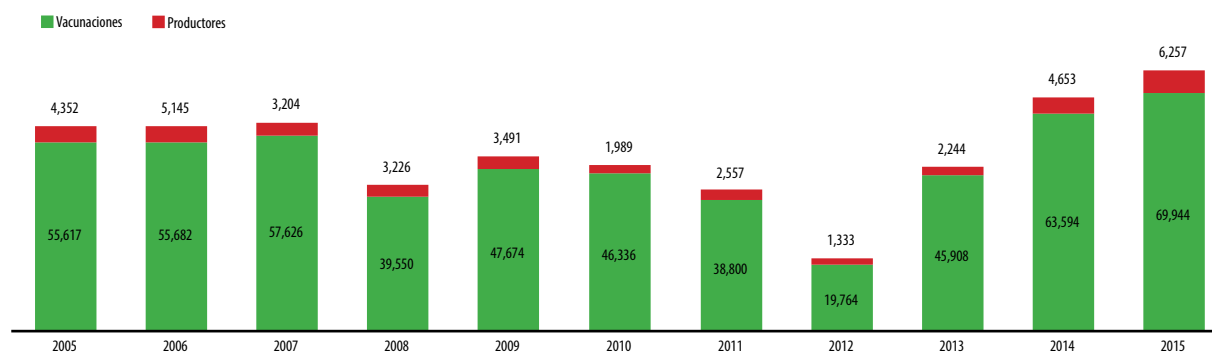
**Gráfico 1.5 Cobertura de vacunación por Regional Pecuaria. 2015.**



**Gráfico 1.6 Cobertura de meta por Regional Pecuaria. 2015.**



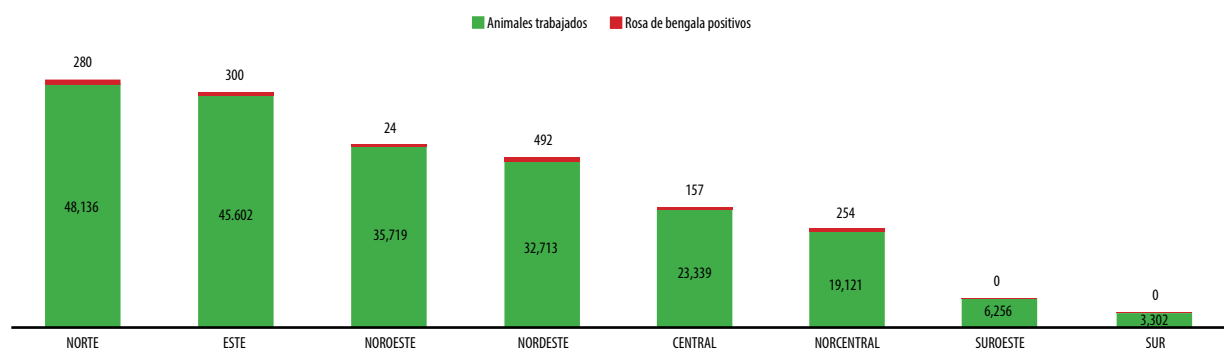
**Gráfico 1.7 Número de vacunaciones por año y productores beneficiados. 2005-2015.**



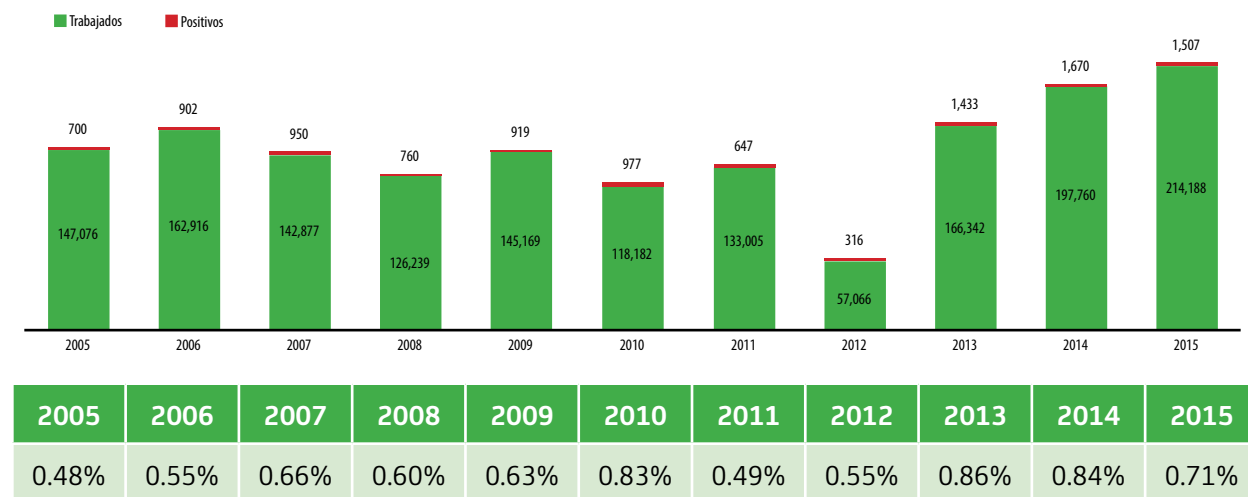
## Pruebas de brucelosis bovina

Durante el 2015 se evaluaron 214,188 bovinos, de los cuales 1,507 resultaron positivos a la prueba rosa de bengala. Se confirmó la enfermedad en 427 animales (397 con la prueba de fluorescencia polarizada y 30 con la prueba de rivanol). Durante el año 2015 fueron beneficiados con el Programa de Prevención y Control de la Brucelosis Bovina 6,567 productores.

**Gráfico 1.8 Número de animales muestreados para detectar brucelosis bovina y animales positivos a la prueba rosa de bengala, por regional. 2015.**

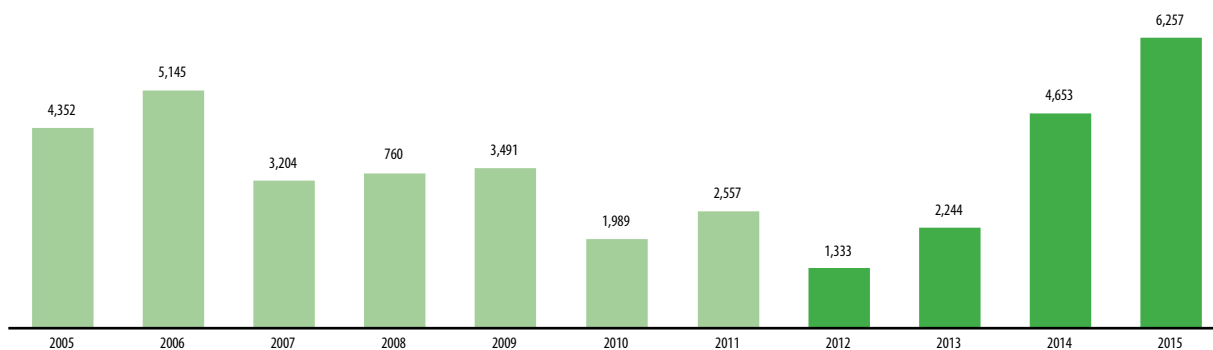


**Gráfico 1.9 Número de animales muestreados para brucelosis bovina y positivos a la prueba de rosa de bengala. 2005-2015.**



Estos animales son positivos a la prueba de rosa de bengala (casos probables)

**Gráfico 1.10 Número de ganaderos beneficiados por regional.  
2005-2015.**



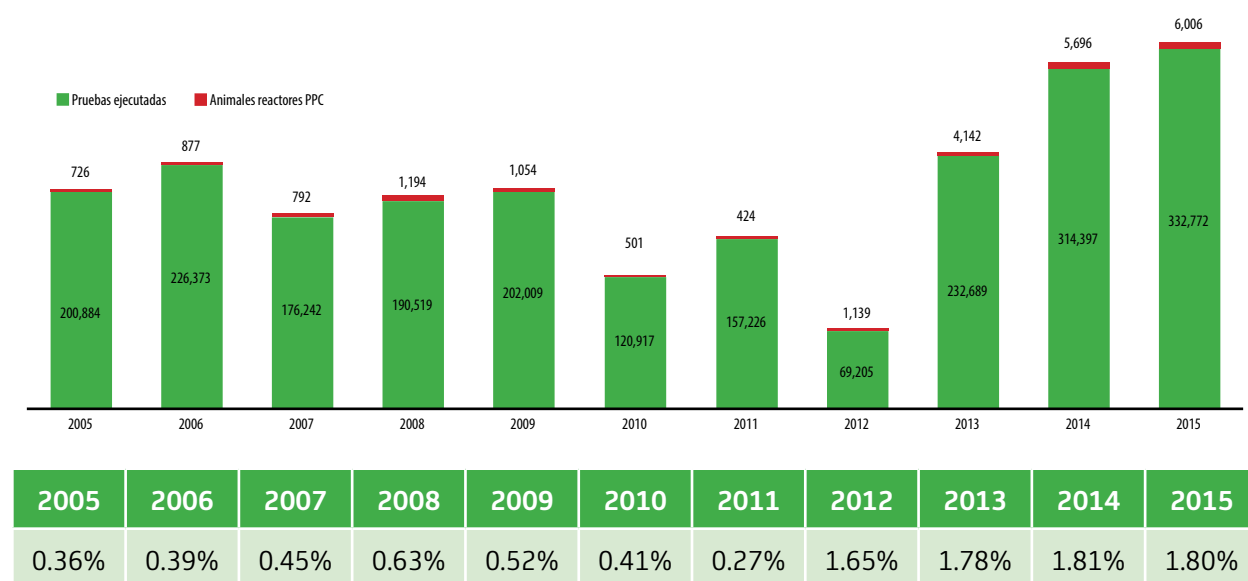
## **2. HEMOGLOBINURIA BACILAR (ORINA ROJA)**

Durante todo el año se aplicaron 1,326 vacunas contra la hemoglobinuria bacilar beneficiando a 32 ganaderos.

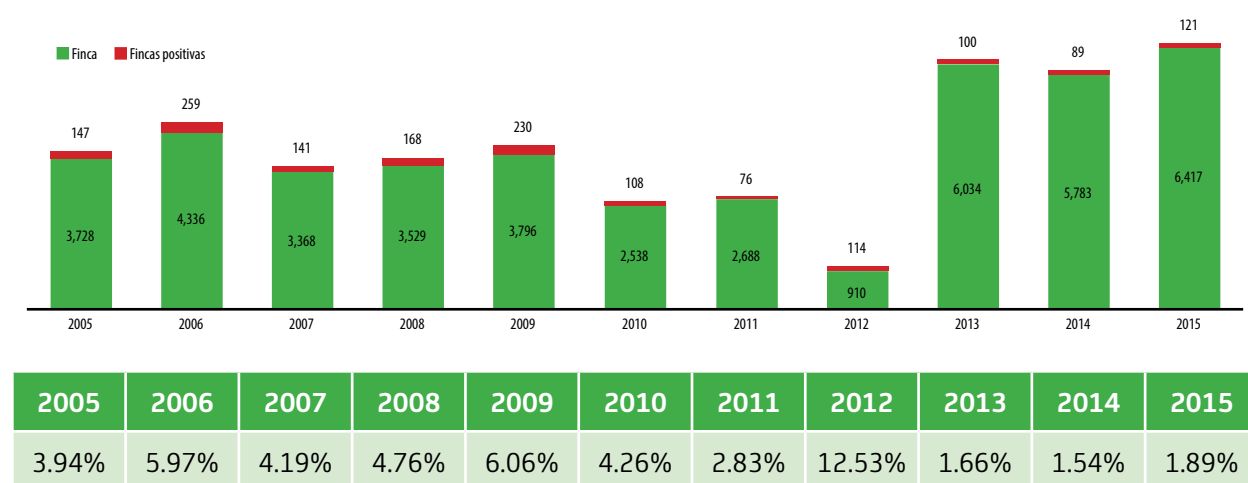
### 3. TUBERCULOSIS BOVINA

Durante el año 2015 se realizaron 333,772 pruebas de tuberculina a bovinos en todo el país, resultando 6,006 animales positivos a la prueba del pliegue caudal (PPC), 495 de 9,258 a la prueba cervical comparada (PCC), 231 de 1,109 a la prueba cervical simple (PCS). Con las visitas de los veterinarios del Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis Bovina se beneficiaron 6,417 productores.

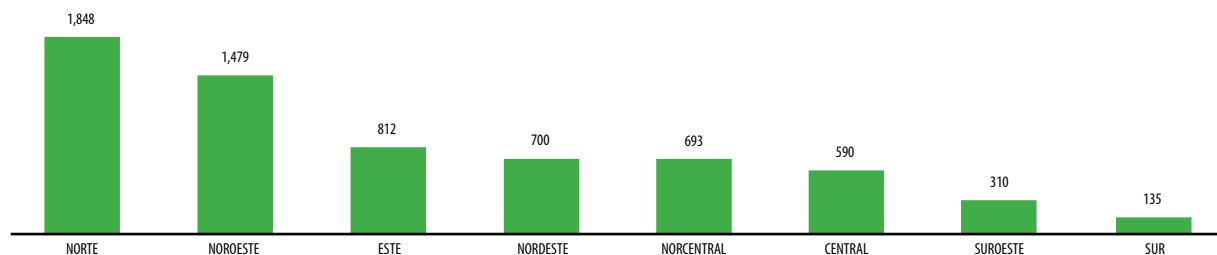
**Gráfico 2.1 Número de pruebas de tuberculina aplicadas y animales reactivos por año, 2005-2015.**



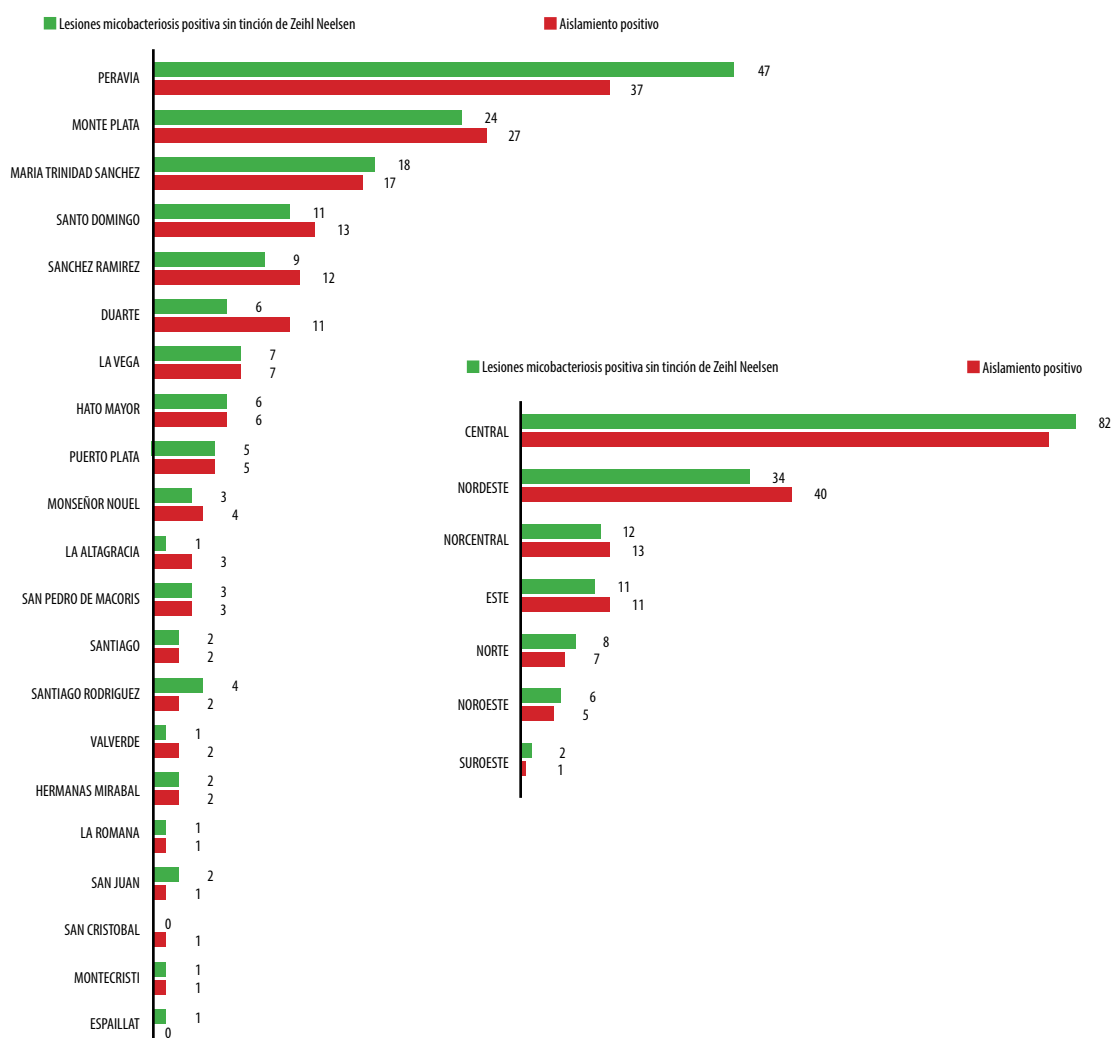
**Gráfico 2.2 Número de productores beneficiados y fincas donde se aisló el M. bovis. 2005-2015.**



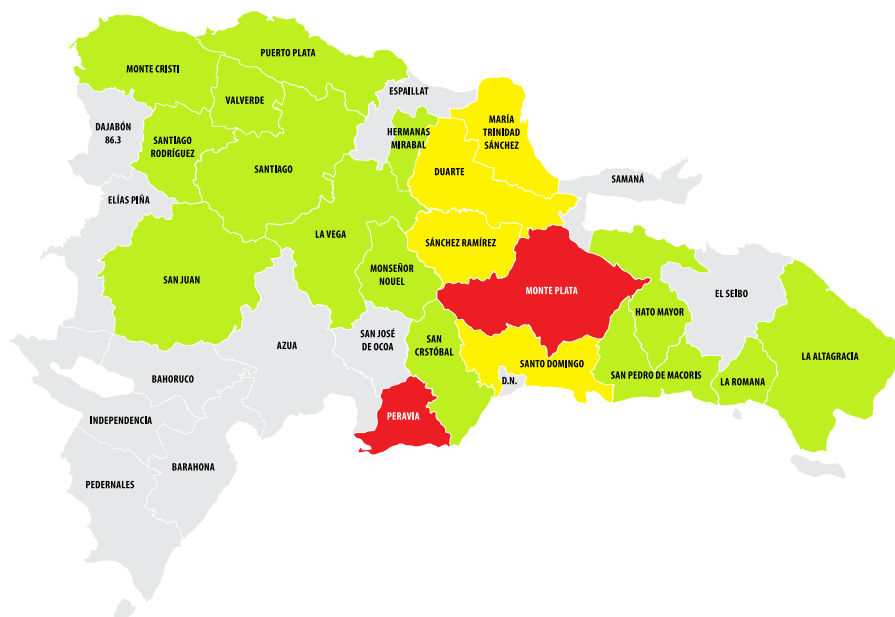
**Gráfico 2.3 Número de productores beneficiados con el Programa de Control y Erradicación de la Tuberculosis por Regional. 2005-2015.**



**Gráfico 2.4 Número de animales con lesiones compatibles con una micobacteriosis y animales con aislamiento de *M. bovis*, por provincia. 2015.**



**Mapa 2.1 Provincias con animales con aislamiento de *Mycobacterium bovis*. 2015.**



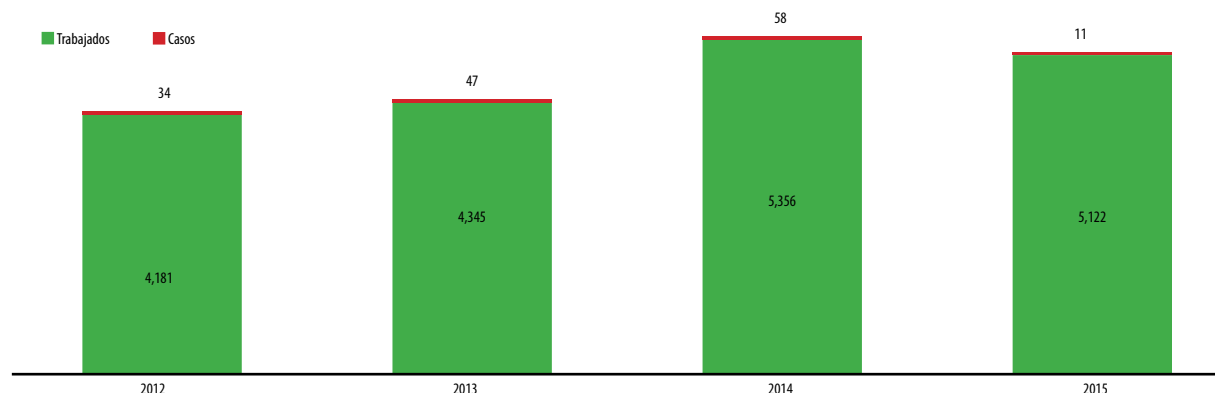
#### **4. ANEMIA INFECCIOSA EQUINA (AIE)**

Durante 2015 se evaluaron 5,122 équidos, detectándose 12 animales positivos.

**Mapa 3.1 Mapa de casos de anemia infecciosa equina. 2015.**



**Gráfico 3.1 Número de pruebas de AIE y animales reactivos por año, 2012-2015.**



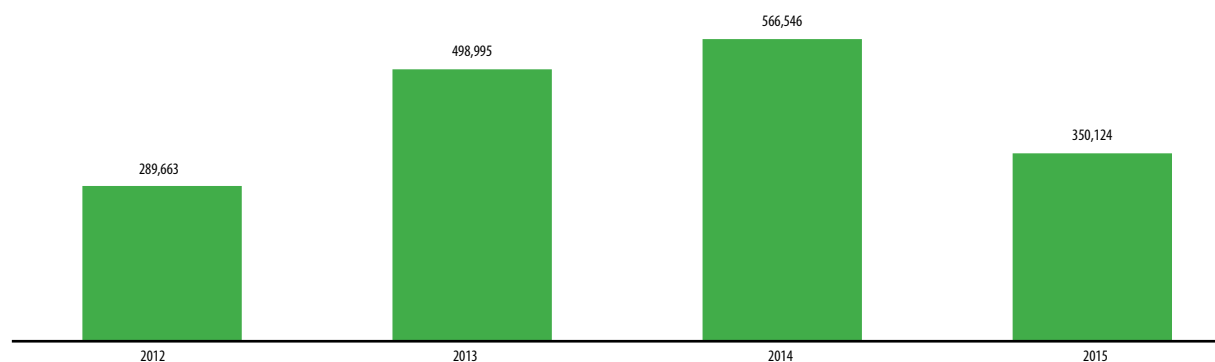
## 5. ENFERMEDADES PORCINAS

### 5.1 Peste porcina clásica (PPC)

Durante el año 2015 se detectaron 30 focos confirmados con la prueba de inmunoperoxidasa (IPD) y este con 32 explotaciones afectadas. Desde el 9 de octubre del 2015 se utilizó la prueba de Elisa-antígeno para detectar los casos positivos, a partir de esa fecha se detectaron 21 focos con 23 explotaciones afectadas.

Se mantienen las mismas medidas de control implementadas desde el inicio en los establecimientos con casos: eliminación de los afectados y vacunación en el períforo.

**Gráfico 4.1 Vacunas aplicadas. 2012 - 2015.**



## 5.2 Enfermedad de Teschen

Durante 2015 se vacunaron contra la enfermedad de Teschen 89,214 cerdos entre las regionales sur, suroeste y noroeste. No se ha detectado ningún caso de esta enfermedad durante este año.

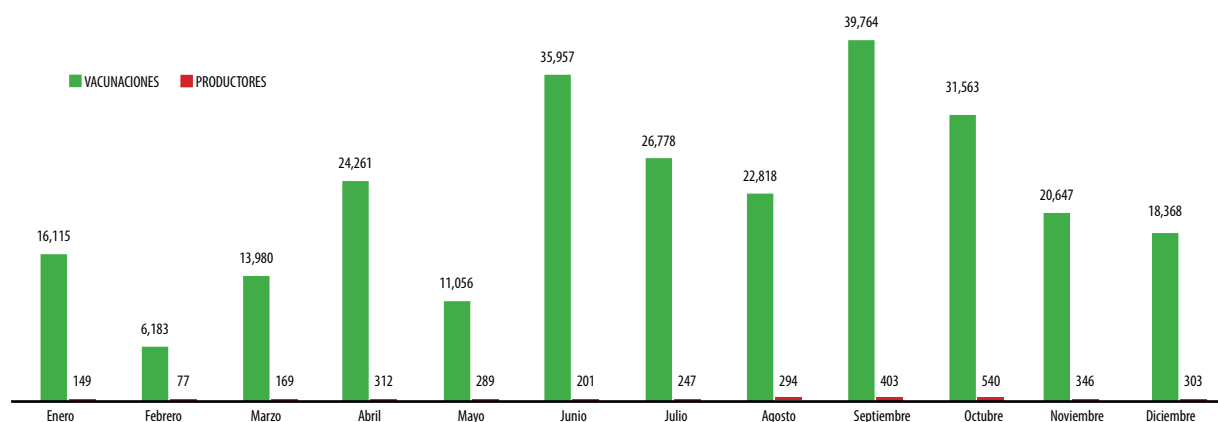
## 5.3 Enfermedad Reproductiva y Respiratoria Porcina (PRRS)

Durante el año 2015 se detectaron 4 granjas afectadas con PRRS (Tamboril-Santiago, Licey al Medio-Espailat y Salcedo-Hermana Mirabal). En todos estos casos la variedad detectada es la cepa Norteamericana.

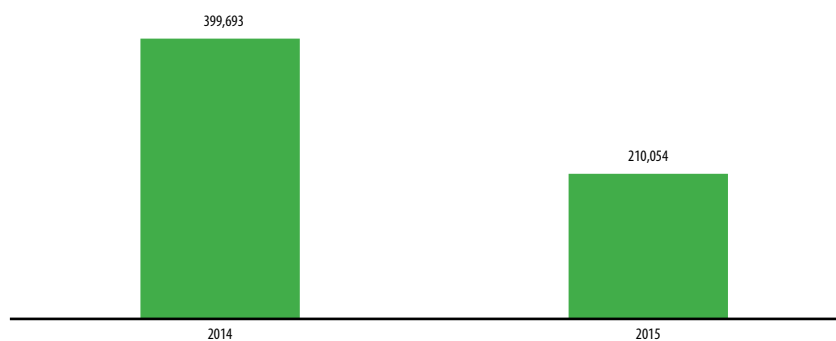
## 6. ENFERMEDAD DE NEWCASTLE

Durante 2015 se vacunaron 267,490 aves de traspatio distribuidas entre 3,300 productores.

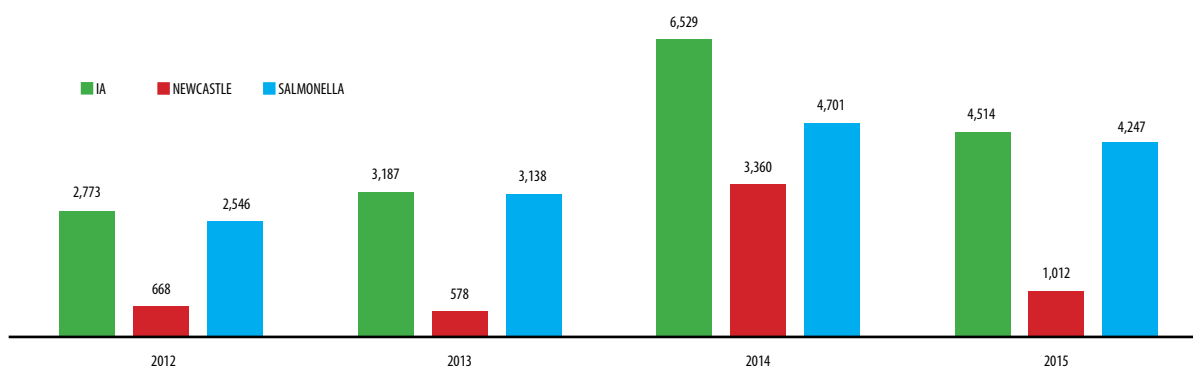
**Gráfico 6.1 Número de animales vacunados contra Newcastle por parte del sector oficial y productores beneficiados. 2015.**



**Gráfico 5.2 Número de vacunaciones por año y avicultores beneficiados. 2014-2015.**



**Gráfico 5.3 Pruebas realizadas de influenza aviar (IA), Newcastle (NC), salmonella, micoplasma por año. 2012-2015.**



Al final se realizaron 17,003 pruebas de Influenza Aviar, 5,616 pruebas de Newcastle, 14,632 pruebas de salmonella. En todo este período, con respecto a la pruebas de micoplasma se realizaron 301.

## Departamento de Cuarentena Animal

El Departamento de Cuarentena Animal es la dependencia de la DIGEGA, responsable de la custodia, vigilancia sanitaria y control cuarentenario en puertos, aeropuertos, aduana postal y fronteras, por lo que se le califica como la primer barrera de defensa zoosanitaria, controlando la entrada de plagas y enfermedades que pueden afectar la pecuaria nacional, la salud humana y la economía del país; respetando las normas establecidas por la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), además de las regulaciones establecidas en el país y en los acuerdos internacionales.

Su accionar se basa en evitar la introducción al país de productos, subproductos, medicamentos, materia prima y animales vivos sin la reglamentación sanitaria establecida por las leyes dominicanas.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015

- 32 Visitas de inspección técnicas a puertos, aeropuertos y fronteras.
- 13 Reuniones en el Ministerio de Agricultura (MA), sobre temas de interés Cuarentenario.
- 15 Reuniones en el IICA, “Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Cuarentenario Haití/República Dominicana”.
- 03 Reuniones con LAVECEN, agilización de las pruebas de la Estación Cuarentena.
- 43 técnicos de OIRSA capacitados en conocimientos básicos de cuarentena.
- 09 Reuniones con Dirección General de Aduanas (DGA), temas sobre “Importaciones Irregulares, Caucedo, AILA, Haina”.
- 02 Reuniones en Dirección General de Aduanas (DGA), sobre el “Operador Económico Autorizado (OEA)”.
- 07 Visitas recibidas, delegaciones de diferentes países e instituciones como : Colombia, Cuba, México, Haití y OIE.
- 02 Reuniones de la Comisión Técnica de CIRSA, Guatemala y Nicaragua.
- 02 Charlas de concienciación sobre la “importancia de la Cuarentena en la Protección Sanitaria de país” en Aeropuerto El Higüero y el AILA.
- Charla sobre conocimientos básicos de cuarentena, a los nuevos veterinarios que ingresaron a la Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

## CONSOLIDADO DE DECOMISOS DEL DEPARTAMENTO DE CUARENTENA ANIMAL, AÑO 2015

| MERCANCIA               | UNIDAD       |
|-------------------------|--------------|
| RES                     | 732 libras   |
| CERDO                   | 358 libras   |
| POLLO                   | 1757 libras  |
| PAVO                    | 2768 libras  |
| CORDERO                 | 35 libras    |
| CAPRINO                 | 60 libras    |
| QUESO                   | 935 libras   |
| EMBUTIDOS               | 1079 libras  |
| PIELES                  | 120 libras   |
| ALIMENTOS PARA ANIMALES | 60 libras    |
| PRODUCTOS VETERINARIOS  | 70 unidades  |
| HUEVOS FERTILES         | 329 UNIDADES |
| MIEL                    | 84 UNIDADES  |
| OTROS                   | 115 UNIDADES |
| <b>TOTAL</b>            | <b>7,904</b> |

## PERMISOS DE IMPORTACIONES EMITIDOS

| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | CANTIDAD DE PERMISOS |
|--------------------------|----------------------|
| LÀCTEOS                  | 3,490                |
| CÀRNICOS                 | 3,779                |
| PIELES                   | 25                   |
| SEMEN                    | 14                   |
| SEBO                     | 9                    |
| <b>TOTAL</b>             | <b>7,317</b>         |

## PERMISOS DE EXPORTACIONES EMITIDOS

| DESCRIPCION DEL PRODUCTO | CANTIDAD DE PERMISOS |
|--------------------------|----------------------|
| LÀCTEOS                  | 791                  |
| CÀRNICOS                 | 147                  |
| PIELES                   | 345                  |
| GALLOS                   | 210                  |
| EQUINOS                  | 12                   |
| ANGUILA                  | 3                    |
| LANGOSTA                 | 1                    |
| RANAS                    | 15                   |
| HUEVOS                   | 3                    |
| <b>TOTAL</b>             | <b>1,527</b>         |

## ANIMALES QUE INGRESARON AL PAIS Y/O LA ESTACION DE CUARENTENA ANIMAL DURANTE EL AÑO 2015

| NOMBRE DE LA ESPECIE | CANTIDAD DE ANIMALES |
|----------------------|----------------------|
| EQUINOS              | 308                  |
| GALLOS Y GALLINAS    | 1,485                |
| DELFINES             | 42                   |
| AVES EXOTICAS        | 360                  |
| BOVINOS              | 90                   |
| PORCINOS             | 224                  |
| CAPRINOS             | 31                   |
| CONEJOS              | 2                    |
| LEONES MARINOS       | 2                    |
| LEONES FELINOS       | 2                    |
| FERRET               | 3                    |
| <b>TOTAL</b>         | <b>2,549</b>         |

## RELACIÓN INCINERACIÓN DE BASURAS

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA                            | CANTIDAD/METROS |
|--------------------------------------------------|-----------------|
| “ALIANZA INCINERADORA DOMINICANA, S.A.,” (AIDSA) | 3,973           |
| P& D RECYCLING, S.R.L.                           | 682             |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>4,655</b>    |

## RELACIÓN DE VUELOS Y BARCOS RECIBIDOS

| DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|-------------|----------|
| VUELOS      | 16,842   |
| BARCOS      | 1,119    |

## División de Normas y Análisis de Riesgos

La División de Normas y Análisis de Riesgos ejecuta las acciones para la protección de la salud animal y humana de la República Dominicana, estableciendo el nivel adecuado de protección a través de los requisitos zoonosanitarios para la importación conforme a las normativas internacionales, procurando la transparencia sanitaria para el establecimiento del comercio seguro.

La División de Normas y Análisis de Riesgos es la responsable de:

- Establecer las normas y requisitos para la importación, así como el cumplimiento de los requisitos sanitarios de los países para la exportación de animales, productos y subproductos de origen animal.
- Realizar las evaluaciones de riesgos para el comercio internacional de animales, productos y subproductos de origen animal.
- Homologar criterios, requisitos, certificaciones sanitarias de importación y exportación con los países, para el establecimiento de un comercio de animales, productos y subproductos de origen animal, sanitariamente seguro.
- Aportar recomendaciones basadas en la evaluación y análisis de riesgo para la toma de decisiones, ante alertas sanitarias en caso de brotes o epidemias en los países con los que la República Dominicana mantiene un intercambio comercial.

En el período comprendido en este año 2015, la División de Normas y Análisis de Riesgo realizó evaluaciones para comercio internacional a estos países:

- Ecuador: Servicios veterinarios, sistemas sanitarios e inspección de establecimientos de productos lácteos.
- España: Servicios veterinarios, sistemas sanitarios y establecimientos de productos cárnicos (bovinos, ovinos y porcinos).
- Panamá: Servicios veterinarios, sistemas sanitarios e inspección de establecimientos de productos cárnicos (pollo y res).
- México: Servicios veterinarios, sistemas sanitarios e inspección de establecimientos de productores de alimentos para mascotas (NESTLE, MARS, EFFEM y NUTEC)
- Francia: Servicios veterinarios, sistemas sanitarios e inspección de Núcleo Genético Avícola NOVO-GEN.

Otros:

- Revisión y elaboración de requisitos para la importación de animales vivos y productos de origen animal.
- Evaluaciones de riesgo sanitario en la importación de materia prima de origen animal para la elaboración de alimentos para animales, biológicos (vacunas) para el registro de productos.
- Recomendaciones sanitarias temporales Seguimiento de casos ante alertas sanitarias de países socios comerciales.

**LAVECEN**  
**RESUMEN DE BIOLOGICOS PRODUCIDOS EL AÑO 2014-2015**  
**EN EL LABORATORIO VETERINARIO CENTRAL**

| BIOLOGICOS PRODUCIDOS         | DOSIS   |
|-------------------------------|---------|
| VACUNA ANTIRRABICA CANINA BHK | 585,980 |
| TUBERCULINA PPD BOVINA        | 450,000 |
| VACUNA CONTRA BRUCELOSIS      | 66,000  |
| VACUNA CONTRA NEWCASTLE       | 159,200 |
| ANTIGENO ROSA DE BENGALA      | 6,02    |
| ANTIGENO DE ANILLO EN LECHE   | 2,000   |
| AUTOVACUNA CONTRA PAPILOMAS   | 1,950   |



# **DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y FOMENTO PECUARIO**

Fomentando y Capacitando  
para el desarrollo  
del campo.

# Dirección de Extensión y Fomento Pecuaria

## Introducción

El contenido de este documento presenta las actividades desarrolladas en el año 2015 por la Dirección de Extensión y Fomento Pecuario y los Departamentos que la componen.

Cabe destacar que durante el 2015 se dio seguimiento técnico al Proyecto Ganadero D-1 Ysura, además de realizar encuentros con asociaciones para tratar temas relacionados con la sequía, la trazabilidad, el mejoramiento genético, entre otros

Dentro de las actividades relevantes, se destacan:

- Apoyo de las asociaciones de Rio San Juan, Luperón, Guanatico, Estero Hondo, La Jaiba, con la distribución de mil (1,000) bloques multinutricionales.
- Participación en la organización de la Décimo Tercera Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y El Caribe (CODEGALAC).
- Participación en la Organización del XII Congreso Centroamericano y del Caribe de Integración y Actualización Apícola, en junio del 2015 en Punta Cana, Bávaro, provincia La Altagracia. Este evento fue celebrado por segunda vez en el país.
- Coordinación del apoyo a la Asociación de Ganaderos de El Seibo con la distribución de 3,000 galones de melaza y adquisición de cien (100) tareas de caña de azúcar para ofertar a los ganaderos afectados por la sequía.
- Organización del Día de Campo realizado en Santiago Rodríguez, con la participación de más de 700 productores y productoras.
- Participación en la visita que realizara el presidente de la República, Lic. Danilo Medina, al proyecto Espartillar, en la que hizo entrega de títulos a los parceleros del mismo.

Cabe mencionar la adecuación y remisión al Ministerio de Agricultura de los siguientes proyectos para fines de ponderación y posible implementación:

1. Proyecto de “Mejoramiento Genético de la Ganadería Bovina de la República Dominicana”, cuyo objetivo principal es Mejorar la competitividad del ganado de leche, doble propósito y carne existente en el país, a través de la mejora genética para aumentar la disponibilidad de alimentos básicos y mejorar los ingresos de los pequeños y medianos productores de leche y carne.
2. Proyecto para el “Establecimiento de crianza acuícola demostrativa, con alimento de origen local, en la finca San Luís, como estrategia para la diversificación productiva de las fincas ganaderas”.

El objetivo principal del mismo es establecer y operar una unidad demostrativa de crianza de peces en la finca San Luís para impulsar y difundir esta crianza en fincas ganaderas con fines de diversificar su producción e incrementar los ingresos en armonía con el medio ambiente.

3. Programa de Desarrollo y Competitividad de la Apicultura de la República Dominicana, que tiene como objetivo principal aumentar la producción, productividad y competitividad de la Apicultura Dominicana, mediante una apropiada transferencia de tecnología y estimular la vinculación asociativa a fin de generar ingresos para reducir los niveles de pobreza en la población rural y contribuir con el desarrollo sostenible.

Las actividades antes mencionadas y otras de gran importancia son detalladas a continuación por cada uno de los departamentos que componen esta Dirección.

## Departamento de Extensión

### **PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GANADERIA LECHERA EN LA REPUBLICA DOMINICANA (MEGALECHE)**

MEGALECHE es el Programa de extensión que ejecuta la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) del Ministerio de Agricultura, para apoyar a los productores de leche del país, a fin de que mejoren la productividad y la rentabilidad de sus empresas y que las mismas logren insertarse en un mercado competitivo y sostenible.

De igual manera, MEGALECHE participa en todos los eslabones de la cadena láctea, de manera que los consumidores reciban productos lácteos nacionales con la garantía de calidad e inocuidad que los mismos demandan.

El Programa además, cuenta con unidades de apoyo asistidas por técnicos especializados en las áreas de Pastos y Forrajes, Calidad de Leche, Divulgación, Mejoramiento Genético y Análisis Económico, las que brindan un constante seguimiento y asesoramiento tanto a los extensionistas como a los productores.

### **METODOLOGIA DE TRABAJO**

El equipo de MEGALECHE está conformado por 38 (treinta y ocho) extensionistas que trabajan en coordinación con las 5 (cinco) federaciones ganaderas del país, las cuales agrupan alrededor de 300 (trescientas) asociaciones y cooperativas de productores de leche.

El trabajo de capacitación y extensión de MEGALECHE, está siendo orientado a un enfoque poblacional simultáneo basado en 3 (tres) ejes fundamentales:

- Visitas individuales a la finca.
- Actividades grupales.
- Uso de los medios de comunicación masiva.



Desarrollamos este modelo extensión mediante la implementación de las “Fincas Escuelas” en cada una de las zonas de trabajo de los extensionistas.



En estas lecherías de referencia, los productores se reúnen periódicamente, para discutir, ver e implementar tecnologías las cuales luego son transferidas de forma horizontal a las fincas de los productores vinculados. Es hacer más participativa la transferencia de tecnología.

De los 38 (treinta y ocho) extensionistas, 5 (cinco) son coordinadores regionales de los cuales 3 (tres) hacen la doble función de encargado de zonas y coordinadores a la vez. Con este equipo cubrimos 36 (treinta y seis) zonas lecheras distribuidas en 22 (veintidós) provincias del país. Además contamos con un personal técnico y administrativo, que trabaja en las Unidades de apoyo especializadas y en la oficina central.

Durante el año 2015 el trabajo de MEGALECHE estuvo enfocado al desarrollo de los sistemas alternativos de producción que hacen de la actividad lechera un medio de producción y productividad más amigable con el medio ambiente, como son el fomento de los Sistemas Silvopastoriles, Fomento de los Bancos de Proteínas con variedades arbóreas de clima tropical, al tiempo que se ejecutan acciones de mitigación de los efectos negativos del cambio climático.

MEGALECHE, durante el año 2015 realizó una labor de extensión y capacitación dirigida al fomento, desarrollo y fortalecimiento de la actividad ganadera en todos los eslabones de la cadena láctea.

Con la continuidad del sistema de extensión basado en el Extensionismo participativo, mediante el desarrollo de las fincas escuelas, se han consolidado 35 (treinta y cinco) fincas, una por cada extensionista del programa, distribuidas en todo el país, las cuales funcionan como centros de educación y aplicación de tecnologías para el desarrollo de la ganadería lechera en la República Dominicana.

En el año 2015 fueron ejecutados 9 (nueve) cursos de capacitación que abarcaron temas como: Métodos y Técnicas de Extensión, Fomento de Sistemas Silvopastoriles, Fomento y Conservación de Pastos y Forrajes, Sistema de Trazabilidad Bovina, Manejo de Registros Computarizados de Ganadería Lechera (VAMPP), Alimentación y Manejo de Ganado Lechero.

Además, fueron impartidas 10 (diez) jornadas de capacitación en coordinación con: FAO, RED-DOM, CONALECHE, IICA, Departamento de Inocuidad del Ministerio de Agricultura y Ministerio de Salud Pública, sobre temas relacionados con las buenas prácticas ganaderas e inocuidad de los alimentos lácteos.

- En cuanto a la implementación tecnológica los productores beneficiados del Programa MEGALECHE y con el apoyo de los extensionistas, fueron fomentadas 7,888 (siete mil ochocientos ochenta y ocho) tareas de terreno de pasto mejorado apoyado por un programa de suministro de semillas a través del cual 165 (ciento sesenta y cinco) productores adquirieron material de siem-

bra a precio subsidiado por la Dirección General de Ganadería a través de MEGALECHE.

- Se acondicionaron 7,437 (siete mil cuatrocientos treinta y siete) tareas de potreros en condiciones de semi-sombra y se fomentaron 1,813 (mil ochocientos trece) tareas de leguminosas y arboles combinadas con gramíneas, así como establecieron Bancos de Proteínas, para dar continuidad al establecimiento de las modalidades de los Sistemas Silvopastoriles abarcando 244 fincas.

## DÍA DE CAMPO

Con la participación de más de 700 (setecientos) productores de leche de la Línea Noroeste fue realizado un Día de Campo Regional en la finca del Sr. Carlos Marino Almonte, teniendo como tema principal “Uso del Agua en la Ganadería Lechera”, donde además se abordaron temas como: Calidad de Leche, Sistemas Silvopastoriles, Importancia de la Trazabilidad Bovina, Pastoreo Racional, entre otros.



## NUEVOS EXTENSIONISTAS

De igual manera fueron incorporados 2 (dos) nuevos extensionistas al Programa MEGALECHE: quienes están trabajando en apoyo al Programa Sostenible de la Ganadería de La Sierra y Valverde, Mao.

## CAPACITACION TECNICA

Para la implementación de tecnología y la capacitación en todos los eslabones de la cadena láctea MEGALECHE realizó durante el año 2015 una 10,575 (diez mil quinientas setenta y cinco) actividades que abarcaron temas diversos para elevar el nivel de los beneficiarios, técnicos, productores, procesadores, empleados de fincas, amas de casas vinculadas al sector lácteo, según detallamos a continuación:

### *Actividades de Capacitación*

|                            | Cantidad      | Beneficiarios |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Visitas a fincas           | 7,588         | 7,588         |
| Día de campo               | 1             | 700           |
| Reuniones de campo         | 31            | 640           |
| Charlas                    | 321           | 8,124         |
| Demostraciones             | 528           | 4,195         |
| Cursos                     | 38            | 621           |
| Talleres                   | 145           | 1,884         |
| Giras                      | 100           | 2,166         |
| Mini reuniones             | 988           | 3,831         |
| Reuniones con asociaciones | 835           | 7,317         |
| <b>TOTAL</b>               | <b>10,575</b> | <b>37,066</b> |

## COOPERACION INTERINSTITUCIONAL

Para fortalecer la cadena láctea Dominicana ejecutamos proyectos en coordinación con otras instituciones del sector:



*El Proyecto Lechero Familiar (PROLEFAM), FAO y CONALECHE.*



*Fomento de Bancos de Proteínas y parcelas con Sistemas Silvopastoriles. IICA.*

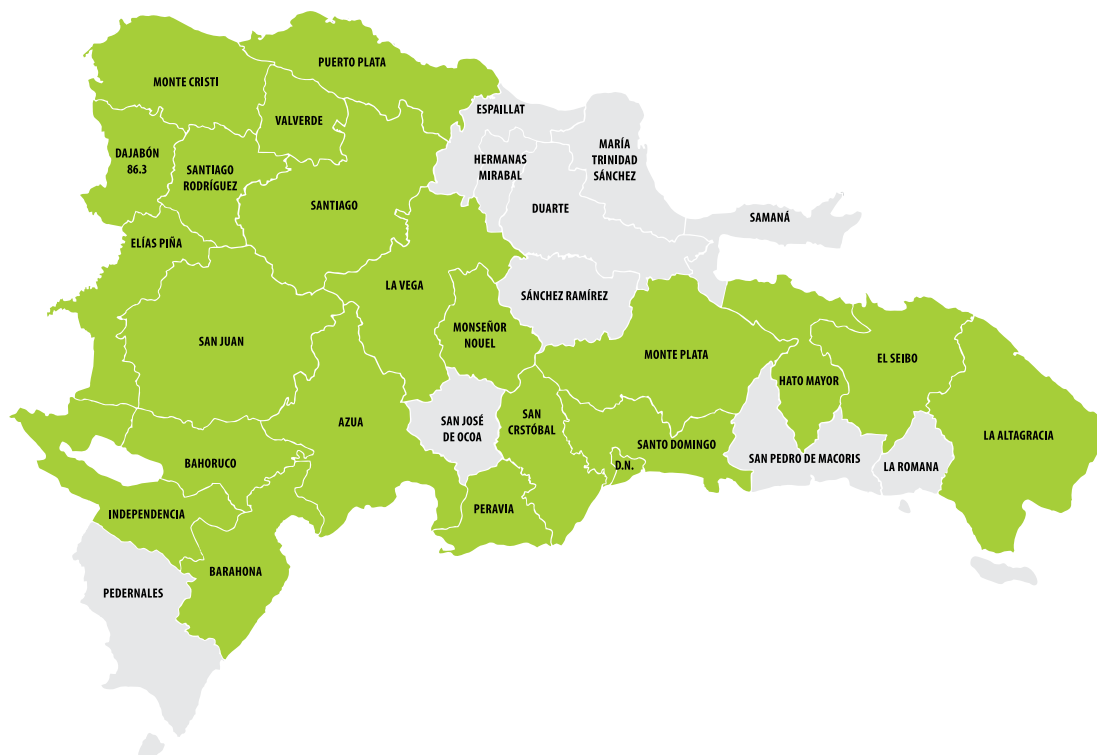


*Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Ganadería de la Sierra. La Presidencia de la República a través del FEDA con participación del Plan Sierra.*



*Parcela demostrativa de Palma forrajera (Tuna Española/Alquitira) Proyecto de Mitigación de los Efectos Negativos de la Sequía. RED-DOM, DIGEGA, CONALECHE, FEDEGANO, IICA, FAO.*

## COBERTURA GEOGRAFICA Y ESTRUCTURA MEGALECHE



| Región                                       | Provincia                           | Técnico | Zona                                                      |
|----------------------------------------------|-------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------|
| <b>I<br/>SUR</b>                             | Peravia                             | 2       | Baní.                                                     |
|                                              | Azua                                | 1       | Azua - Padre las Casas.                                   |
|                                              | San Juan de la Maguana y Elías Piña | 2       | San Juan - Pedro Corto, Las Matas de Farfán - Comendador. |
|                                              | Barahona                            | 1       | Barahona - Enriquillo.                                    |
|                                              | Bahoruco e Independencia            | 2       | Neyba - La Descubierta, Duvergé.                          |
| <b>II<br/>SANTO DOMINGO<br/>MONTE PLATA.</b> | Santo Domingo                       | 1       | Santo Domingo - Hacienda Estrella.                        |
|                                              | San Cristóbal                       | 1       | Santo Domingo - San Cristóbal.                            |
|                                              | Monte Plata                         | 4       | Monte Plata, Bayaguana, Sabana Grande de Boyá, Don Juan.  |
|                                              | Monseñor Nouel                      | 1       | Bonao - Piedra Blanca.                                    |

| Región                     | Provincia                  | Técnico | Zona                                                    |
|----------------------------|----------------------------|---------|---------------------------------------------------------|
| III<br>NOROESTE            | Valverde                   | 1       | Mao.                                                    |
|                            | Santiago Rodríguez         | 3       | El Guanal, Las Caobas, San José.                        |
|                            | Monte Cristi               | 2       | Monte Cristi - Villa Vásquez, Guayubín - Martín García. |
|                            | Dajabón                    | 2       | Dajabón - Partido, Loma de Cabrera.                     |
| IV<br>ESTE                 | El Seibo                   | 1       | El Seibo.                                               |
|                            | Hato Mayor                 | 2       | Hato Mayor, Sabana de la Mar - El Valle.                |
|                            | La Altagracia              | 3       | Higüey -Norte, Nisibón Sur, Nisibón.                    |
| V<br>CIBAO COSTA<br>NORTE. | Santiago de Los Caballeros | 3       | San José de las Matas, Jánico, Monción.                 |
|                            | Puerto Plata               | 1       | Luperón - Guanico.                                      |
|                            | La Vega                    | 1       | La Vega - Jarabacoa.                                    |
|                            | María Trinidad Sánchez     | 1       | Cabrera - Río San Juan.                                 |
| Coordinadores Regionales   |                            | 5       |                                                         |

## EJECUCIONES DE MEGALECHE AÑO 2015

### Uso de Medios de Comunicación

| Medio de Comunicación | Cantidad     |
|-----------------------|--------------|
| Radio en Vivo         | 89           |
| Radio Grabado         | 17           |
| Presentación TV.      | 116          |
| Gráficos.             | 1,045        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>1,267</b> |

### Superficie cubierta por las tecnologías promovidas por MEGALECHE

|                                | Tareas         |
|--------------------------------|----------------|
| Fomento de Pastos.             | 98,105         |
| Fomento de Yerba de Corte.     | 13,709         |
| Siembra de Caña.               | 4,619          |
| Control de Malezas.            | 523,782        |
| Fertilización.                 | 226,303        |
| Fomento Silvopastoril.         | 7,437          |
| Fomento de Leucaena.           | 1,245          |
| Fomento de Banco de Proteínas. | 207            |
| Fomento de otras Leguminosas.  | 361            |
| Silos.                         | 13,151         |
| Heno.                          | 16,493         |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>905,412</b> |

### Actividades de la Unidad Mejoramiento de Calidad e Inocuidad de la Leche

| Actividades                      | Cantidad   | Beneficiarios |
|----------------------------------|------------|---------------|
| MONITOREOS DE CENTRO DE ACOPIO   | 61         | 2,189         |
| TALLERES DE ELABORACION DE QUESO | 24         | 470           |
| CHARLAS                          | 18         | 500           |
| VISITAS DEMOSTRATIVAS EN FINCAS  | 35         | 134           |
| REUNIONES TECNICAS               | 19         | 186           |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>157</b> | <b>3,479</b>  |

### Actividades de la Unidad de Reproducción y Mejoramiento Genético

| RUTAS<br>INSEMINACIÓN<br>ARTIFICIAL | GANADEROS<br>ASISTIDOS | VACAS<br>INSEMINADAS | VISITAS<br>REALIZADAS |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|
| 10                                  | 359                    | 2,123                | 1,410                 |

### Unidad de Evaluación Económica.

#### Costos de producción del litro de leche en finca según sistema y promedio del año

| SISTEMA DE<br>PRODUCCION | INFORME<br>PROCESADOS | COSTO PROMEDIO /<br>LITRO / AÑO |
|--------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| ESTABULADO               | 54                    | 21.10                           |
| SEMI ESTABULADO          | 211                   | 16.50                           |
| PASTOREO LIBRE           | 137                   | 11.89                           |

### Fincas atendidas y vinculadas al sistema de extensión de MEGALECHE.

#### Indicadores de Productividad

|                                     | Fincas<br>Incorporadas | Otras fincas<br>beneficiadas | Total Fincas |
|-------------------------------------|------------------------|------------------------------|--------------|
| Cantidad de Fincas                  | 1,501                  | 6,448                        | 7,949        |
| Superficie (tarefas)                | 929,235                | 2,548,115                    | 3,477,350    |
| Vacas promedio por fincas           | 42.98                  | 26.62                        | 29.71        |
| Vacas promedio en ordeño por fincas | 27.30                  | 13.84                        | 16.38        |
| vacas en producción                 | 40,974                 | 89,231                       | 130,205      |
| Vacas secas                         | 23,537                 | 82,381                       | 105,919      |
| Vacas totales                       | 64,512                 | 171,612                      | 236,124      |
| % Vacas en producción               | 63.51                  | 52.00                        | 55.14        |
| Litro/vaca en producción/día        | 8.71                   | 5.87                         | 6.76         |
| Litro/vaca hato/día                 | 5.53                   | 3.05                         | 3.73         |

**MEGALECHE**  
**PRODUCCION DE LECHE AÑO 2015**

| MES            | PROD/FINCAS<br>INCORPORADAS | PROD/ OTRAS<br>FINCAS<br>BENEFICIADAS | TOTALES            |
|----------------|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| ENERO          | 9,971,181                   | 16,044,050                            | 26,015,231         |
| FEBRERO        | 9,176,141                   | 14,704,872                            | 23,881,013         |
| MARZO          | 10,420,464                  | 16,204,599                            | 26,625,063         |
| ABRIL          | 10,830,780                  | 15,449,160                            | 26,279,940         |
| MAYO           | 11,793,928                  | 15,865,180                            | 27,659,108         |
| JUNIO          | 11,169,589                  | 15,479,070                            | 26,648,659         |
| JULIO          | 11,547,384                  | 16,195,764                            | 27,743,148         |
| AGOSTO         | 11,344,884                  | 16,198,027                            | 27,542,911         |
| SEPTIEMBRE     | 10,890,630                  | 18,189,180                            | 29,079,810         |
| OCTUBRE        | 11,165,792                  | 15,618,048                            | 26,783,840         |
| NOVIEMBRE      | 10,923,856                  | 15,364,300                            | 26,288,156         |
| DICIEMBRE      | 10,988,407                  | 15,786,403                            | 26,774,810         |
| <b>TOTALES</b> | <b>130,223,036</b>          | <b>191,098,653</b>                    | <b>321,321,689</b> |

## RELACIÓN DE ZONAS ASISTIDAS POR REGIONES DEL PROGRAMA MEGALECHE

### REGIÓN I (SUR)

- Baní.
- Azua.
- San Juan de la Maguana.
- Las Matas de Farfán.
- Barahona.
- Neiba.
- Duverge.

### REGIÓN II (SANTO DOMINGO – CIBAO CENTRAL)

- Santo Domingo - San Cristóbal.
- La Luisa - Hacienda Estrella.
- Sabana Grande de Boyá.

- Monte Plata.
- Bayaguana.
- Bonao – Piedra Blanca – Maimón.

### REGIÓN III (LINEA NOROESTE)

- Santiago Rodríguez.
- Valverde, Mao.
- Dajabón – Partido.
- Loma de Cabrera.
- Monte Cristi.

### REGIÓN IV (ESTE)

- El Seibo.
- Hato Mayor.

- Sabana de la Mar – El Valle.
- Higüey.
- Nisibón.

### REGIÓN V (COSTA NORTE)

- Santiago – San José de las Matas.
- Monción.
- Jánico – Los Montones.
- Puerto Plata – Gaspar Hernández.
- Cabrera, Río San Juan.
- La Vega.
- San Francisco Macorís.

## PRODUCCIÓN POR REGIONES FINCAS MEGALECHE

AÑO 2015

Fincas Incorporadas por Región

| REGIONES                     | I          | II         | III        | IV         | V          | TOTAL       |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| Fincas Beneficiadas          | 314        | 318        | 309        | 324        | 236        | 1,501       |
| Superficie en Tareas         | 132,547    | 162,893    | 205,231    | 274,680    | 153,884    | 929,235     |
| Vacas en Producción          | 6,863      | 10,425     | 8,708      | 8,601      | 6,378      | 40,975      |
| Vacas Totales                | 11,839     | 15,624     | 12,432     | 14,502     | 10,115     | 64,512      |
| Producción litros /año       | 26,211,038 | 31,503,721 | 26,427,731 | 24,088,684 | 21,991,862 | 130,223,036 |
| % Vo / Vt                    | 57.97      | 66.72      | 70.05      | 59.31      | 63.05      | 63.51       |
| Producción /Vo/día           | 10.46      | 8.28       | 8.31       | 7.67       | 9.45       | 8.71        |
| Producción litros / tas/días | 0.54       | 0.53       | 0.35       | 0.24       | 0.39       | 0.38        |

### Otras Fincas Beneficiadas por Región

| REGIONES                     | I          | II         | III        | IV         | V          | TOTAL       |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| Fincas Beneficiadas          | 316        | 1,096      | 2,499      | 1,889      | 648        | 6,448       |
| Superficie en Tareas         | 76,466     | 239,337    | 404,733    | 1,414,316  | 413,264    | 2,548,116   |
| Vacas en Producción          | 8,003      | 20,597     | 49,779     | 65,379     | 27,854     | 171,612     |
| Vacas Totales                | 4,420      | 9,928      | 26,252     | 32,923     | 15,708     | 89,231      |
| Producción litros /año       | 11,732,880 | 27,097,287 | 42,741,995 | 77,069,726 | 32,456,765 | 191,098,653 |
| % Vo / Vt                    | 55.23      | 48.20      | 52.74      | 50.36      | 56.39      | 52.00       |
| Producción /Vo/día           | 7.27       | 7.48       | 4.46       | 6.41       | 5.66       | 5.87        |
| Producción litros / tas/días | 0.42       | 0.31       | 0.29       | 0.15       | 0.22       | 0.21        |

### Total de Fincas

| REGIONES                      | I          | II         | III        | IV          | V          | TOTAL       |
|-------------------------------|------------|------------|------------|-------------|------------|-------------|
| Fincas Beneficiadas           | 630        | 1,414      | 2,808      | 2,213       | 884        | 7,949       |
| Superficie en Tareas.         | 209,013    | 402,230    | 609,964    | 1,688,996   | 567,148    | 3,477,351   |
| Vacas en producción           | 11,283     | 20,353     | 34,960     | 41,524      | 22,086     | 130,206     |
| Vacas Secas                   | 8,559      | 15,868     | 27,251     | 38,357      | 15,883     | 105,918     |
| Vacas Totales                 | 19,842     | 36,221     | 62,211     | 79,881      | 37,969     | 236,124     |
| Producción litros /año        | 37,943,918 | 58,601,008 | 69,169,726 | 101,158,410 | 54,448,627 | 321,321,689 |
| % Vacas en producción.        | 56.86      | 56.19      | 56.20      | 51.98       | 58.17      | 55.14       |
| Vacas en prod./ Litro/día.    | 9.21       | 7.89       | 5.42       | 6.67        | 6.75       | 6.76        |
| Prod. vaca hato/ Litro/día.   | 5.24       | 4.43       | 3.05       | 3.47        | 3.39       | 3.73        |
| Producción Litro/tareas /día. | 0.50       | 0.40       | 0.31       | 0.16        | 0.26       | 0.25        |

## PARTICIPACIÓN DE LAS FINCAS ATENDIDAS Y VINCULADAS A MEGALECHE EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE LECHE

|                         | PRODUCCION<br>LTS. | CANTIDAD DE<br>FINCAS | % PARTICI-<br>PACION DE<br>MEGALECHE |
|-------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| PRODUCCION<br>NACIONAL  | 655,758,549        | 25,000                | 100%                                 |
| PRODUCCION<br>MEGALECHE | 321,321,689        | 7,949                 | 49%                                  |

Desde el punto de vista comercial se estima que en el país existen alrededor de 25,000 fincas lecheras. De éstas fincas que comercializan leche en el país, 7,949 son beneficiadas directa o indirectamente por el Programa MEGALECHE, en la cual la producción es el 49% de la producción estimada a nivel nacional, que alcanzó 655, 758,549 de litros, como puede observarse en el cuadro anterior.

## DEPARTAMENTO DE FOMENTO

### Presentación

El Departamento de Fomento Pecuario, presenta la síntesis del trabajo realizado en el año 2015. El mismo es fruto del trabajo realizado coordinando acciones con las asociaciones de productores, instituciones y entidades relacionadas con la pecuaria a nivel nacional.

Esta Memoria proporciona un panorama puntual de las acciones, estrategias y resultados alcanzados durante el año 2015, facilitando los elementos necesarios para la toma de decisiones que posibilite dar continuidad a las actividades de capacitación y acciones tomadas para el acompañamiento técnico a los productores, de manera que puedan lograr una producción competitiva, rentable y amigable con el ambiente.

Cabe destacar el apoyo recibido de las asociaciones de productores, con las que aunando esfuerzos se coordinaron las actividades de capacitación efectuadas en el año 2015.

Merece especial mención, la apertura del mercado apícola de la Unión Europea a partir del año, la misma se logró después de ser aprobado el programa de monitoreo de residuos para miel de abeja que realizó el Departamento de Inocuidad Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura.

En el área de caprinos y ovinos y en coordinación con el clúster de caprinos y ovinos, seis (6) técnicos de la DIGEGA participaron en el curso “Cómo producir ovinos y caprinos con rentabilidad en el trópico”, con el experto internacional Dr. Alejandro Ferrer Aguirre y dos (2) participaron en un curso de diagnóstico productivo por ultrasonidos, como herramienta de suma importancia en el manejo, diagnóstico y tratamiento de los procesos reproductivos en caprinos y ovinos.

Se confeccionaron dos brochures para ser distribuidos a los productores:

- 1- Rol de las abejas en la polinización
- 2- ¿Cómo comienza una crianza caprina exitosa?

Se elaboró para fines de remisión y evaluación a la Dirección General de Inversión Pública:

“Establecimiento de Crianza Acuícola Demostrativa en la Finca San Luis para lograr su financiamiento con fuentes internas o externas a la DIGEGA. El mismo tiene como objetivo central, diversificar la producción en fincas ganaderas para incrementar los ingresos a los productores pecuarios y así lograr mejores desarrollos rurales ambientalmente sostenibles.

- “Proyecto de Mejoramiento Genético de la Ganadería Bovina en la República Dominicana”
- Producción y Conservación de Pastos y Forrajes en la República Dominicana

Además se adaptaron al formato de la MEPyD y fue remitido el proyecto:

- “Desarrollo y Competitividad de la Apicultura en República Dominicana”

## **Cambio climático**

Uno de los principales problemas que afecta nuestro planeta es el cambio climático, por efecto del calentamiento global que amenaza los ecosistemas mundiales, colocando el desarrollo sostenible en una situación difícil.

Por lo arriba expuesto la DIGEGA durante el 2015 se involucró en una serie de actividades sobre este tema, tales como:

- Taller sobre inventario de gases de efecto invernadero en el país.
- Taller de validación de gases de efecto invernadero.
- Reuniones del Fondo Verde para el Cambio Climático.
- Foro Regional de Cambio Climático y Sanidad Agropecuaria, celebrado en El Salvador.

Cabe destacar además, la participación de un técnico de la DIGEGA en el taller sobre “Manejo Integral del Estiércol de Sistemas Ganaderos en África, el Sur de Asia y América Latina y El Caribe”, celebrado en Costa Rica. La finalidad del mismo fue concienciar sobre la importancia del manejo del estiércol, intercambio de conocimiento, fortalecimiento de las organizaciones y redes, apoyo en el desarrollo de políticas y construcción de capacidades.

## División Apícola

Como mencionamos en la presentación de esta Memoria, la apertura del mercado de la Unión Europea a partir del año 2015, después de ser aprobado programa de Monitoreo de residuos para miel de abeja que realizó el Departamento de Inocuidad Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, es una noticia digna de destacar.

Con el objetivo de tener un mayor control y sincerar los datos sobre los procesos de producción y comercialización de los productos apícolas, se realiza en todo el país el levantamiento Nacional de Apicultores en coordinación con el clúster apícola (CLUSAPIDOM) con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Consejo Nacional de Competitividad (CNC). Hasta la fecha se han encuestado 796 productores y georeferenciados 1,240 apiarios.

Durante el 2015 otra actividad relevante fue la celebración del XII Congreso Centroamericano y del Caribe de Integración y Actualización Apícola, en Punta Cana. Este evento fue celebrado por segunda vez en el país, en el mismo se realizaron conferencias magistrales, giras técnicas, reuniones de negociaciones, entre otras actividades. El mismo fue organizado por una serie de instituciones ligadas al sector apícola, como el Consorcio Ambiental Dominicano, el Clúster Apícola, la Dirección General de Ganadería, entre otras. Para este evento el Ministerio de Agricultura, entregó un aporte de RD\$1.0MM.

La Encargada de la División participó en el Taller Regional para la revisión, Validación y Socialización de la Propuesta de Estándar de Trazabilidad Apícola, celebrado en El Salvador. Esto permitirá disponer de una herramienta que permita asegurar la calidad de la miel y demás productos de la colmena en todos los eslabones de la cadena apícola, permitiendo la apertura de nuevos mercados.

Por lo arriba expuesto, se infiere la importancia de realizar el registro de productores, acopiadores, plantas de procesamiento y exportadores dominicanos que se inició haciendo el levantamiento referido anteriormente.

| Datos de Producción     |              |
|-------------------------|--------------|
| PRODUCCION DE MIEL Kgs. | 1,776,081.93 |
| PRODUCCION DE CERA Kgs  | 13.319       |
| PRODUCCION DE POLEN Kgs | 3.190        |

| Exportaciones de productos de la colmena |                    |         |              |
|------------------------------------------|--------------------|---------|--------------|
| Exportaciones                            | Permisos Expedidos | (Kg)    | US\$         |
| Miel                                     | 50                 | 710.433 | 1.405.263,11 |
| Cera                                     | 1                  | 4.309   | 38.000,00    |

### Principales actividades realizadas por la División Apícola y número de beneficiados

| ACTIVIDAD                             | Total    |               |
|---------------------------------------|----------|---------------|
|                                       | Cantidad | Beneficiarios |
| Asistencia Técnica a nivel de oficina | 501      | 625           |
| Asistencia Técnica a nivel de campo   | 1696     | 2750          |
| Entrega Material Divulgativo          | 115      | 94            |
| Demostración de Métodos               | 232      | 533           |
| Reuniones                             | 170      | 2225          |
| Talleres                              | 20       | 340           |
| Charlas                               | 93       | 1136          |
| Cursos                                | 58       | 394           |
| Visitas a apiarios                    | 1742     | 1738          |
| Revisión de colmenas                  | 10500    | 1108          |
| Reemplazo de Reinas                   | 568      | 41            |
| Evaluación de Colmenas                | 1259     | 270           |
| Dist, y siembra plantas Melíferas     | 13352    | 577           |
| Prod. de plantas Melíferas            | 5380     | 41            |
| Participación en Talleres Técnicos    | 3        | 4             |
| Participación en Charlas              | 1        | 1             |
| Impartición de cursos a técnicos      | 1        | 32            |
| Registro de Productores               | 378      | 105           |
| Reuniones técnicas                    | 8        | 91            |
| Participación de Técnicos en cursos   | 1        | 3             |
| Elaboración de brochures              | 1        |               |

## Sección Cunícula

La sección cunícula durante el 2015, continuó supervisando los proyectos cunículas financiados por el FEDA. Para estos efectos se realizaron 39 visitas a nivel de granjas, beneficiando un total de 451 productores en las zonas de Hato Nuevo, Guerra, Barahona, San Juna de la Maguana, Bonao y Valverde, Mao

Además se realizaron 67 demostraciones de métodos de los que se beneficiaron un total de 358 productores; cuatro (4) talleres en los que participaron 162 productores; tres (3) cursos en los que participaron 66 productores. Estas actividades fueron realizadas en coordinación con el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)

### Resumen de las actividades de la Sección Cunícula

| ACTIVIDAD                             | Total    |               |
|---------------------------------------|----------|---------------|
|                                       | Cantidad | Beneficiarios |
| Asistencia Técnica a nivel de oficina | 108      | 359           |
| Asistencia Técnica a nivel de campo   | 39       | 451           |
| Entrega Material Divulgativo          | 131      | 97            |
| Demostración de Métodos               | 67       | 358           |
| Reuniones                             | 22       | 330           |
| Talleres                              | 4        | 162           |
| Charlas                               | 0        | 0             |
| Cursos                                | 69       | 69            |
| Reunión técnica                       | 74       | 344           |

## Caprinos y ovinos

La sección de caprinos y ovinos efectuó 26 asistencias a nivel de campo, beneficiando un total de 31 productores; ocho (8) demostraciones de métodos en las que participaron 112 productores; cinco (5) cursos en los que participaron 137 personas; tres (3) talleres con 29 participantes, estas y otras actividades se desglosan en los cuadros en que se sintetizan las actividades realizadas por el Departamento de Fomento Pecuario.

## Resumen de las actividades de la Sección Caprinos y Ovinos

| ACTIVIDAD                             | Cantidad | Beneficiarios |
|---------------------------------------|----------|---------------|
| Asistencia Técnica a nivel de oficina | 51       | 51            |
| Asistencia Técnica a nivel de campo   | 26       | 31            |
| Entrega Material Divulgativo          | 251      | 130           |
| Demostración de Métodos               | 8        | 112           |
| Reuniones                             | 8        | 103           |
| Talleres                              | 3        | 29            |
| Charlas                               | 1        | 30            |
| Cursos                                | 5        | 137           |
| Elaboración de brochures              | 1        | -             |

### Finca Experimental y de Fomento Pecuario de San Luís

La instalación de un sistema de riego en el año transcurrido, permitirá garantizar la alimentación animal, sobre todo en época de sequía. El sistema instalado tiene capacidad para irrigar 50 tareas. Cabe destacar que el sistema de riego, está instalado en el área del banco de proteínas, ya que se pretende maximizar la producción de forraje de alta calidad nutritiva.

Además, durante el 2015 fueron establecidas las siguientes gramíneas y arbóreas para garantizar la alimentación animal:

- 23 tareas de *Leucaena leucocephala* cv. Cunningham
- 35 tareas de *Brachiaria brizantha* cv, marandu
- 45 tareas de *Cynodonn lemfluensis*

En lo referente a la rehabilitación y construcción de cercos en este año se han realizado:

- 405 metros lineales de cerca perimetral construidos
- 520 metros lineales de cerca perimetral rehabilitados
- 800 metros lineales construcción de cercas internas
- 280 metros lineales de cercas internas rehabilitadas

La finca fué visitada por 19 productores, interesados en observar las instalaciones y conocer las labores de manejo y alimentación de los animales,

La población total de ovinos y caprinos de la finca es de 410 cabezas. Durante el 2015 se vendieron:

- 16 futuros padrotes
- 29 Vientres

Cabe destacar que durante el año hubo un total de 177 nacimientos de ovinos y caprinos desglosados de la siguiente manera:

- 93 Machos
- 84 hembras

Estos nacimientos nos permitirán realizar la selección de los futuros vientres y reproductores, que se ofertarán a los productores con miras a mejorar la calidad genética de sus unidades productivas. Las principales razas ovinas que se manejan son:

- Barriga Negra
- Pelibuey
- Katahdin

### Finca Experimental San Luís

| Actividad                                            | Cantidad |
|------------------------------------------------------|----------|
| Siembra de Leucaena leucocephala cv. Cunningham      | 23       |
| Siembra de Brachiaria brizantha cv, marandu          | 35       |
| Siembra de pasto Cynodon lenfuensis                  | 45       |
| Construcción de cerca perimetral (metros lineales)   | 405      |
| Rehabilitación de cerca perimetral (metros lineales) | 520      |
| Rehabilitación de cerca interna (metros lineales)    | 280      |
| Rehabilitación de cerca perimetral (metros lineales) | 800      |

| Nacimientos | Sexo  |        |
|-------------|-------|--------|
| Especie     | Macho | Hembra |
| Caprinos    | 2     | 8      |
| Ovinos      | 93    | 84     |

| Actividad                 | Cantidad | Beneficiarios |
|---------------------------|----------|---------------|
| Charlas                   | 2        | 15            |
| Demostraciones de métodos | 3        | 15            |

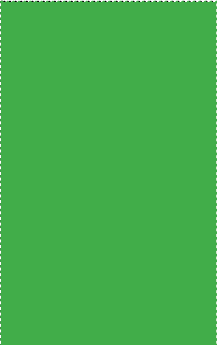


*Ejemplares Caprinos y Ovinos Finca San Luis*



*Sistema de riego Finca de Fomento Pecuario San Luis*





# **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Trabajo, eficiencia  
y transparencia al servicio  
de nuestros usuarios  
y del país.

La Dirección Administrativa y de Finanzas de la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) constituye el área estructural de la organización, responsable ejecutiva de todas las acciones de soporte y de apoyo logístico a las demás áreas y unidades operativas de la Dirección General, la Dirección de Sanidad Animal, la Dirección de Extensión y Fomento, así mismo a las (8) Subdirecciones Pecuarias Regionales a nivel Nacional.-

Esa responsabilidad y rol de gestión se traduce en cumplir funciones y tareas de control administrativo y financiero, ejecución de cobros y pagos, control de presupuestos, compras, manejo de suministro y abasto de mobiliario, equipos e insumos de todo tipo, para todas las unidades operativas en todo el país.

## **ACCIONES Y LOGROS OPERATIVOS – AÑO 2015.-**

### **I. Mejora Organizacional**

La Dirección Administrativa y Financiera durante el año 2015 renovó su funcionalidad organizacional procediéndose a darle vigencia a la Dirección del Departamento Administrativo, posición que estuvo vacante por más de cuatro (4) años.-

Esa posición es responsable de coordinar el trabajo de las Divisiones de:

- Compras
- Correspondencia y Archivo
- Transportación
- Servicios Generales.

### **2. Designaciones de Nuevo Personal en el Área Administrativa y Financiera**

- En octubre 2015, se designó una Encargada de Contabilidad de Proyectos Especializados, adscrita a la Directora del área.

### **II. Apoyo Administrativo al Plan de Contingencia por Sequía-año 2105.-**

La Dirección Administrativa y Financiera en ocasión de la extensa sequía que azotó el país y que afectara gravemente la mayor parte del territorio nacional; jugó un papel relevante en el plan de acción que puso en práctica la DIGEGA. Dichas acciones se llevaron a cabo para ayudar a ganaderos de varias regiones afectadas; y la Dirección Administrativa y Financiera apeló a las emergencias contempladas en la ley No. 340-06 para acciones como las siguientes:

- Compra de un (1) tanque con capacidad de 1,500 galones para camión-Cisterna.-
- Reparación de Camión DAIHATSU/ DELTA color blanco, chasis No UV11818669, con 4 años paralizados; al cual se le instaló el tanque de agua;
- Reparación del motor de camión DAIHATSU/ DELTA color rojo, placa No.OC-13030 con dos (2) años paralizados, al cual se le hizo una (1) cama alta con barandillas de metal para cargar pacas de hierba y ganado.-
- Compra de una (1) bomba de agua centrífuga, instalada al camión cisterna (para llenar y descargar tanque).-

Nota: Todos esos trabajos y adquisiciones para habilitar esos equipos y ponerlos a disposición de por lo menos las tres (3) subdirecciones regionales más afectadas con la sequía, a fin de dar a los ganaderos para el suministro de agua, movilidad de ganado así como el abasto y recolección de pastos y melazas, bloques multinutricional, etc.

*\*Todas esas acciones fueron amparadas en las Resoluciones Administrativas Nos.01/2015 y 02/2015.*

### **III. Ejecución de pagos por compensación y daños de la Fiebre Porcina Clásica y Teschen.-Fondo MA-DIGEGA-**

Esta Dirección Administrativa y Financiera durante el año 2015 tuvo la responsabilidad del levantamiento de Actas de Pagos Compensatorios a criadores de cerdos y/o propietarios de granjas afectados por brotes de Fiebre Porcina Clásica y de la enfermedad de Teschen en varios puntos del país.-

El Fondo de Compensación se creó con RD\$10,000,000.00 (Diez Millones de pesos con 00/100) y del mismo se desembolsaron RD\$ 3,781,296.98 (Tres Millones Setecientos Ochenta y Un mil Doscientos Noventa y Seis pesos con 98/100) resarcando así los daños a 45 (cuarenta y cinco) criadores de cerdos, al serle sacrificados los animales afectados por la enfermedad para lo cual se fijó una tabla de tasación o precios conforme tamaño, peso y tipos de cerdos.-

### **IV. Apoyo y Compras para Mejora del Desempeño del Área Administrativa y Financiera.**

En pro de mejorar el desempeño de toda el área, la Dirección General y la Dirección Administrativa y Financiera durante el año 2015, aprobaron la compra de mobiliario y equipo de oficinas. Los bienes adquiridos incluyeron entre otros los siguientes:

7 Escritorios, 3 archivos de metal, 1 sillón secretarial, 4 computadoras, 2 sillones ejecutivos, 5 sillas de visitas y 2 mesas de centro.

Todo ese inventario de muebles se adquirió a un costo de RD\$525,042.39 (Quinientos Veinticinco Mil Cuarenta y Dos pesos con 39/100), y abarcó unas seis (6) oficinas o perímetros físicos destinados al área y servicios administrativos.

## **MANEJO FINANCIERO Y EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Para el año 2015 la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) continuó con la disciplina y control en el manejo de los recursos financieros puestos en sus manos.

La rigidez y cuidado que ha aplicado durante los últimos tres (3) años ha hecho énfasis en la aplicación de normas contables y controles administrativos y financieros que nos han permitido lograr un ejercicio con desempeño ajustado a las más completa transparencia y ética institucional.-

Es así que podemos destacar aspectos relevantes tales como:

- Ingresos año 2015

-Total General de Ingresos      **RD\$297, 682,869.22**

Detallamos de ese monto su composición por fuentes u origen. Veamos,

**RD\$203, 801,308.71** – Transferidos por la Tesorería Nacional del Presupuesto en General que aprobara el Congreso Nacional. Ese monto equivale al 92% del Presupuesto aprobado.

–Transferidos de la cuenta del Programa Peste Porcina Clásica los Proyectos PRESAC-USDA que comprenden: **RD\$33,528,967.21**

-Proyecto Tuberculosis Bovina

-Proyecto Trazabilidad/Vaca Loca

-Proyecto Erradicación Peste Porcina Clásica (PPC)

-Proyecto Fortalecimiento Red. de Laboratorios

**RD\$60,261,678.30** - Transferido del Programa MEGALECHE, cuyo origen es fijado por la Ley Especial No. 180-01 que crea el Consejo Nacional para el Fomento y la Reglamentación de la Industria Lechera (CONALECHE).

**RD\$35,020.00**- Transferido del Programa de Inspección de Carnes (mataderos).

**RD\$55,895.00-** Transferido de la Cuenta Única del Tesoro, para Gastos Operacionales.-

Por otro lado, es importante señalar el comportamiento institucional y manejo de todos los ingresos obtenidos por la DIGEGA durante el año 2015, los cuales fueron consumidos conforme el detalle siguiente:

Egresos del año 2015 = **RD\$ 300,519,658.33**

La composición de cómo se comportaron los desembolsos; las ofrecemos a continuación:

**RD\$ 216,153,015.76** – Consumidos en los Servicios Personales o pagos de nóminas y Colaterales.

|                            |                                         |
|----------------------------|-----------------------------------------|
| <b>RD\$ 23, 145,265.78</b> | <b>Servicios no Personales</b>          |
| <b>RD\$ 46, 885,761.11</b> | <b>Materiales y Suministro- compras</b> |
| <b>RD\$ 7, 105,446.53</b>  | <b>Transferencias Corrientes</b>        |
| <b>RD\$ 6, 958,405.19</b>  | <b>Adquisición de Activos Fijos</b>     |
| <b>RD\$ 87,348.70</b>      | <b>Obras en Edificaciones</b>           |
| <b>RD\$ 184,415.28</b>     | <b>Transferencia de Capital</b>         |

Es conveniente observar que la DIGEGA del Presupuesto asignado en la Ley de Presupuesto General de la Nación, para el año 2015 asignó un monto de RD\$ 258,916,428.00 (Doscientos Cincuenta y Ocho Millones Novecientos Dieciséis mil Cuatrocientos Veintiocho pesos con 00/100); de los cuales en el transcurso del año, fueron deducidos por la DIGEPRES unos RD\$ 31,600,000.00 (Treinta y un Millón Seiscientos mil pesos con 00/100) por lo cual el Presupuesto Real fue de RD\$227,316,428.00 (Doscientos Veintisiete Millones Trescientos Dieciséis mil Cuatrocientos veintiocho pesos con 00/100).-

A partir de esas realidades debemos indicar que todo lo consumido o ejecutado de ese presupuesto, ascendió a unos RD\$208,640,931.05 (Doscientos ocho millones Seiscientos Cuarenta mil Novecientos treinta y un pesos con 05/100) por lo cual eso significa un 92% de lo asignado.-



**REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE GANADERIA  
DEPARTAMENTO FINANCIERO**  
“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

**RESUMEN ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015  
VALORES EN RD\$**

**INGRESOS:**

|                                                              |                |
|--------------------------------------------------------------|----------------|
| TRANSF. DE LA TESORERIA                                      | 203,801,308.71 |
| TRANSF. DEL PROGRAMA COLERA PORCINO/ RESUPUESTO USDA PRESAAC | 33,528,967.21  |
| TRANSF. PROG. INSPECCION DE CARNES                           | 35,020.00      |
| TRANSF. PROG. FONDOS CONALECHE                               | 60,261,678.30  |
| **** FONDO GASTOS OPERACIONALES                              | 55,895.00      |

**TOTAL INGRESOS 297,682,869.22**

**EGRESOS:**

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| SERVICIOS PERSONALES         | 216,153,015.76 |
| SERVICIOS NO PERSONALES      | 23,145,265.78  |
| MATERIALES Y SUMINISTROS     | 46,885,761.11  |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES    | 7,105,446.53   |
| ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS | 6,958,405.19   |
| OBRAS EN EDIFICACIONES       | 87,348.70      |
| TRANSFERENCIA DE CAPITAL     | 184,415.28     |

**TOTAL EGRESOS CONSOLIDADOS 300,519,658.35**

**RESULTADO NETO DEL EJERCICIO DEL  
1RO. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 -2,836,789.13**

## ACTIVIDADES DE CAPACITACION



La capacitación es herramienta de primer orden en nuestro proceso de modernización.

| ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                     | FECHA           | LUGAR                        | NUMERO DE PARTICIPANTES   | PATROCINADO            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------------|---------------------------|------------------------|
| Entrenamiento en técnicas de diagnóstico de tuberculosis bovina                                                                                                                               | Enero           | LAVECEN                      | 17- Técnicos              | USDA/APHIS/<br>DIGEGA  |
| Taller sobre Sistema de Información Mundial WAHIS de Salud Animal                                                                                                                             | Enero           | Paris, Francia               | 1- Técnico<br>punto focal | OIE                    |
| Charlas a Productores en el Sistema de trazabilidad                                                                                                                                           | Enero           | Dajabón y Santiago Rodríguez | 180-productores           | FONDOS<br>PREESAC-USDA |
| Capacitación para inspectores de casetas móviles de tránsito interno                                                                                                                          | Enero<br>agosto | Santiago                     | 15- inspectores           | FONDOS<br>PREESAC-USDA |
| Taller sobre el procedimiento de la OIE para el reconocimiento oficial de países respecto al Status de la peste porcina clásica (PPC) y del riesgo de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) | Marzo           | Panamá                       | 3- Técnicos               | OIE                    |

| ACTIVIDAD                                                                                                                                         | FECHA       | LUGAR                                                               | NUMERO DE PARTICIPANTES                                                            | PATROCINADO                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Feria Agropecuaria Nacional<br>Taller sobre elaboración de quesos y yogurt                                                                        | Marzo       | Stand de la DIGEGA                                                  | 45- personas                                                                       | DIGEGA                              |
| Curso Sobre manejo y crianza de ganado, ovinos y caprinos                                                                                         | Abril       | Asociación de Mujeres Las Sábilas Adelante, Bahoruco                | 20 -mujeres                                                                        | DIGEGA<br>FAO/Fondo<br>Tele food    |
| Charla sobre Ética Pública                                                                                                                        | Mayo        | Salón Don Isidro García Mercedes                                    | Empleados de Nivel Central de la DIGEGA                                            | DIGEGA/                             |
| Actualización en el Sistema de Inspección de Carne en Mataderos                                                                                   | Mayo        | Salón de APROLECHE                                                  | 20 Inspectores de la DIGEGA<br>6 Inspectores de MSP<br>2 Técnicos de LAVECEN       | USSEC/ASA/<br>USB                   |
| Taller de Sociabilización de la Legislación Veterinaria en brucelosis, tuberculosis y Newcastle.                                                  | Mayo        | Salón de Reuniones OIRSA                                            | 25 –personas:<br>Técnicos Privados y Oficiales<br>Escuelas de medicina veterinaria | OIRSA                               |
| Diplomado de medidas sanitarias y fitosanitaria en el comercio internacional                                                                      | Mayo-julio  | Instituto de educación superior en formación diplomática y consular | 2- Técnicos                                                                        | Ministerio de Relaciones Exteriores |
| Capacitaciones a equipos de veterinarios de campo del Proyecto sobre procesos y procedimientos para la implementación del Sistema de Trazabilidad | Mayo- junio | Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana y Azua                  | 149- Técnicos                                                                      | FONDOS PREESAC-USDA                 |
| Taller nacional de implementación de facilitación del comercio de la OMC                                                                          | Junio       | Hotel Crowe Plaza, Santo Domingo                                    | 2- Técnicos                                                                        | OMC                                 |

| ACTIVIDAD                                                                                                                             | FECHA  | LUGAR                                                  | NUMERO DE PARTICIPANTES                                                      | PATROCINADO                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Seminario manufactura de alimentos y control de calidad                                                                               | Junio  | Hotel Hodelpa Court Garden, Santiago de Los Caballeros | 6 -técnicos de la división de registro de alimentos y productos veterinarios | ASA                                               |
| Charla sobre Vigilancia de la encefalopatía espongiforme bovina en plantas de sacrificio presentación de las normativas               | Junio  | Salón Don Isidro García Mercedes                       | 5 -plantas de sacrificios<br>5 -DIGEGA<br>5 -MSP                             | FONDO PRESSAC/<br>DIGEGA                          |
| II Congreso de Gestión Pública- Riesgo y Control                                                                                      | Junio  | Punta Cana, República Dominicana                       | 7 -técnicos de la dirección administrativa y financiera                      | DIGEGA/<br>Contraloría de la República Dominicana |
| Curso Comunicación interna como estrategia para una efectiva comunicación externa                                                     | Julio  | Salón de APROLECHE                                     | 60- técnicos de la DIGEGA Nivel central y 8 regionales                       | DIGEGA                                            |
| Taller de capacitación de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes y servicios y su reglamento de aplicación No. 543-12 | Julio  | Salón Don Isidro García Mercedes                       | 20- encargados de áreas                                                      | DIGEGA                                            |
| Taller de Inducción para nuevos técnicos                                                                                              | Agosto | INFAS, Santo Domingo                                   | 20 -nuevos técnicos                                                          | DIGEGA                                            |
| Seminario regional para los puntos focales nacionales de la OIE para el bienestar animal                                              | Agosto | Santa Cruz de la Sierra, Bolivia                       | 1 -punto focal                                                               | OIE                                               |
| Taller sobre Plan proceso y licitaciones en compras                                                                                   | Agosto | Salón Don Isidro García Mercedes, DIGEGA               | 10 -técnicos nivel central de la DIGEGA                                      | Dirección General de Contrataciones Publicas      |
| Taller de capacitación en vigilancia y toma de muestra en plantas de sacrificio                                                       | Agosto | Salón Don Isidro García Mercedes, DIGEGA               | 15-tecnicos y representantes de plantas de sacrificios                       | DIGEGA/<br>PROYECTO VIGILANCIA EEB fondo PRESSAC  |

| ACTIVIDAD                                                                                                                        | FECHA                | LUGAR                                         | NUMERO DE PARTICIPANTES                                             | PATROCINADO                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Asamblea de la cooperación interamericana de acreditación (IAAC)<br>Seminario internacional sobre acreditación                   | Septiembre           | Hotel Embassy suite by Hilton , Santo Domingo | 1- Técnico                                                          | IAAC/ODAC                                        |
| Foro regional de cambio climático y sanidad agropecuaria                                                                         | Septiembre           | San Salvador, El Salvador                     | 1- Técnico                                                          | OIRSA                                            |
| II Congreso Interamericano de compras y contrataciones gubernamentales                                                           | Septiembre           | Bávaro, República Dominicana                  | 5 -técnicos<br>técnicos de la dirección administrativa y financiera | DIGEGA                                           |
| Foro técnico sobre buenas prácticas avícolas<br>Video conferencia                                                                | Octubre              | Sala virtual del IICA                         | 6- Técnicos                                                         | IICA                                             |
| Taller de Bioseguridad en planteles avícolas                                                                                     | Octubre              | LAVECEN                                       | 40- Técnicos                                                        | DIGEGA                                           |
| XX Congreso latinoamericano de auditoría interna<br>CLAI 2015                                                                    | Octubre              | CHILE                                         | 2- Técnicos                                                         | DIGEGA                                           |
| Charla de divulgación y sensibilización a ganaderos y otros actores de la cadena bovina con relación al programa de trazabilidad | Octubre - noviembre  | A nivel nacional                              | 139-productores                                                     | FONDOS PREESAC-USDA                              |
| Capacitación y reforzamiento a técnicos de DIGEGA en materia de Trazabilidad Bovina.                                             | Septiembre noviembre | Nivel nacional                                | 70- Técnicos                                                        | Fondos / PREESAC -USDA                           |
| Taller de vigilancia y toma de Muestra                                                                                           | Octubre – noviembre  | Regional Este y Central                       | 33- Técnicos                                                        | Fondos Preesac-USDA                              |
| Taller de Sociabilización de proyecto de ley zoonosanitaria                                                                      | Noviembre            | INFAS                                         | 35- Técnicos:<br>Nivel central<br>Nivel regional                    | Proyecto SPS-CARIFORUM/<br>DIGEGA/IICA/<br>CNMSF |

| ACTIVIDAD                                                                                                         | FECHA     | LUGAR              | NUMERO DE PARTICIPANTES                                                       | PATROCINADO                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| SIG para la vigilancia de la salud animal mediante el Sistema de información veterinaria del Caribe               | Noviembre | Belice             | 1- Técnico                                                                    | CARIFORUM                              |
| XIII Reunión de la comisión de desarrollo ganadero para América Latina y el Caribe CODEGALAC Capítulo Mesoamérica | Noviembre | Hotel Embajador    | 80 –invitados del sector productivo nacional y representantes internacionales | MA/DIGEGA/ CONALECHE/ FAO              |
| Capacitación sobre el uso del SARB                                                                                | Noviembre | INFAS              | 20- Técnicos                                                                  | Proyecto de trazabilidad/ DIGEGA/OIRSA |
| Taller construyendo resistencia en la agricultura familiar frente a riesgos fito y zoonosarios                    | Noviembre | Antigua, Guatemala | 1- Técnico                                                                    | FAO                                    |
| Gis for Animal Health Surveillance using the Caribbean Veterinary Information System                              | Noviembre | San Ignacio Belice | 1- Técnico                                                                    | CARIVET                                |
| Talle para construcción del sistema regional para análisis de riesgo de plagas y enfermedades                     | Diciembre | Antigua, Guatemala | 1- Técnico                                                                    | OIRSA                                  |
| Conferencia:Erradicación global de la rabia humana trasmitida por el perro                                        | Diciembre | Ginebra, Suiza     | 1- Técnico                                                                    | OIE/OMS/FAO                            |

